



PROGRAMA
DE DESARROLLO

CENTRO
DE ESTUDIOS
SUPERIORES
DE MÉXICO
Y CENTROAMÉRICA

2012-2016

VISIÓN 2020-2025

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS



Programa de Desarrollo
CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES
DE MÉXICO Y CENTROAMÉRICA
2012-2016

Visión 2020-2025



San Cristóbal de Las Casas, Chiapas
mayo de 2013

cesmeca.unicach.mx
cesmeca@unicach.mx

Calle Bugambilia #30, fracc. La Buena Esperanza, manzana 17, C.P. 29243
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México.

Tel y fax: +52 01 (967) 6786921

Elaborado en mayo de 2013
Primera revisión enero de 2014



ÍNDICE

	Pág.
PRESENTACIÓN	5
I. BASES PARA LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	7
1.1 Contexto general de la educación superior	7
1.1.1 Perspectiva mundial	7
1.1.2 Desafíos y oportunidades en el escenario nacional	8
1.1.3 La educación superior en Chiapas	9
1.2 Avances y retos de la DES CESMECA	11
1.2.1 Oferta educativa	11
PROGRAMAS EDUCATIVOS DE POSGRADO	11
1.2.2 Capacidad académica	13
1.2.3 Competitividad académica	15
1.2.4 Relación entre capacidad y competitividad académicas	17
1.2.5 Internacionalización	18
1.2.6 Formación integral del estudiante	19
1.2.7 Investigación	20
1.2.8 Extensión y vinculación universitaria	28
1.2.9 Gestión institucional de la DES	29
1.3 Análisis FODA	31
II. COMPROMISO SOCIAL DE LA DES	33
2.1 Misión	33
2.2 Visión	33
2.3 Principios y valores	33
2.4 Objetivos estratégicos	34
III. EL LARGO Y MEDIANO PLAZOS	36
3.1 El largo plazo: “Una universidad abierta al mundo”	36
3.1.1 Visión 2025	36
3.1.2 Ejes estratégicos	36
3.1.3 Políticas	36
3.1.4 Metas	37
3.2 El mediano plazo: “Consolidadndo la universidad para todos y todas”	37
3.2.1 Visión 2020	37
3.2.2 Ejes estratégicos	38
3.2.3 Políticas	38
3.2.4 Metas	38
IV. EL CORTO PLAZO	39
4.1 Corto plazo	39
4.1.1 Ejes estratégicos al 2016	39
4.1.2 Políticas	39
4.1.3 Acciones estratégicas	41

4.1.4 Programas, proyectos y metas 2016	43
1. Programa de aseguramiento de la calidad de los programas educativos	43
2. Programa de fortalecimiento del modelo curricular basado en competencias	44
3. Programa de ampliación y diversificación de la oferta educativa	44
4. Programa de formación integral del estudiante	45
5. Programa de actualización y certificación del personal académico	46
6. Programa de fortalecimiento de la investigación	47
7. Programa de fortalecimiento de la extensión, la difusión y la vinculación universitarias	48
8. Programa de internacionalización universitaria	49
9. Programa de equidad de género	50
10. Programa de fortalecimiento de los acervos convencionales y de la biblioteca virtual	51
11. Programa de fortalecimiento de la plataforma tecnológica	52
12. Programa de mejoramiento de la gestión administrativa	53
V. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	54
VI. DIRECTORIO	55
VII. COMITÉ DE PLANEACIÓN DE LA DES	60
VIII. SIGLAS Y ACRÓNIMOS	61
IX. ANEXOS	63
Anexo 1. Organigramas de la DES	63
Anexo 2. Proyectos de investigación de los cuerpos académicos	64

ÍNDICE DE TABLAS Y CUADROS

Tabla N°1. Indicadores estratégicos por año	14
Tabla N°2. PTC o ITC adscritos al SNI por periodos de vigencia	14
Tabla N°3. Indicadores de la Maestría en Ciencias Sociales y Humanísticas	16
Tabla N°4. Indicadores del Doctorado en Ciencias Sociales y Humanísticas	16
Cuadro N°1. Fortalezas y debilidades CA Política, Diferencia y Fronteras	22
Cuadro N°2. Fortalezas y debilidades CA Sociedad y Cultura en Fronteras	24
Cuadro N°3. Fortalezas y debilidades CA Estudios de Género y Feminismos	26
Cuadro N°4. Desglose de indicadores estratégicos por cuerpo académico 2012	27
Cuadro N°5. Análisis de FODA	31

PRESENTACIÓN

El Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica (CESMECA) es una dependencia de investigación y docencia de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH). Desde su creación en 1995, recibió el encargo de generar conocimientos acerca de la realidad social de los pueblos del sur de México y Centroamérica, así como de impartir educación superior y promover la investigación y la difusión científica y cultural.

Estas premisas han orientado el quehacer del Centro desde su fundación hace diecisiete años, a través de las cuales ha recibido reconocimientos nacionales e internacionales.

En el *Programa de Desarrollo del CESMECA 2012-2025* se puede observar el trabajo colegiado entre todos los representantes de las áreas y programas educativos para dar sentido a las actividades sustantivas con la actualización de sus objetivos académicos y la ampliación de las perspectivas de desarrollo de la DES. En esta planeación estratégica se observa un ejercicio integral que cubre todas las actividades de esta unidad académica en relación orgánica con el *Plan de Desarrollo Institucional Visión 2025* de la UNICACH, el cual se articula con los planes sectoriales de educación federal y estatal.

Este *Programa de Desarrollo del CESMECA 2012-2025* ha sido concebido como una plataforma que permite el análisis de los resultados del trabajo académico y, también, facilita la proyección de las acciones sustantivas de docencia, investigación, difusión cultural, extensión y vinculación universitaria, así como de las acciones adjetivas de administración y gestión. Todas permiten conjuntamente actualizar la planeación institucional del desarrollo de esta DES para la consolidación de su capacidad y competitividad académicas con las miras puestas en la excelencia académica y el liderazgo regional.

El *Programa de Desarrollo*, producto de un trabajo colegiado de planeación estratégica, se ha integrado con la puesta al día de la misión y la visión de la DES. El CESMECA asume el encargo de reflexionar críticamente sobre las realidades sociales y políticas de las sociedades en este nuevo milenio y de formar integralmente a nuevas generaciones intelectuales. Así, la DES tiene entre sus responsabilidades: desarrollar un espacio de formación, reflexión e interacción con los intelectuales y académicos de la región sur-sureste de México y de los países centroamericanos y caribeños; realizar proyectos de investigación en una amplia gama de temas en el campo de las Ciencias Sociales y las Humanidades, orientados a la búsqueda de explicaciones sobre los fenómenos sociales, económicos, políticos, culturales, ambientales e históricos en las regiones fronterizas meridionales del país, especialmente en sus interrelaciones con Centroamérica.

A partir del diagnóstico del CESMECA, el *Programa de Desarrollo* integra un replanteamiento de los objetivos y las metas de la DES, así como de los proyectos institucionales con mayor impacto social y calado regional. Tanto los objetivos como los programas han sido establecidos de acuerdo con los ejes estratégicos definidos en el *Plan de Desarrollo Institucional 2012-2025* de la UNICACH. Con base en dichos ejes, se pone particular énfasis en innovaciones académicas que aseguren labores académicas mucho más integrales y coherentes con la apuesta estratégica por su calidad educativa y excelencia académica.

En diagnósticos previos de la DES, se reconoció el requerimiento de una infraestructura adecuada para llevar a cabo sus labores de investigación, docencia y extensión universitaria. Los edificios de la nueva sede en San Cristóbal de Las Casas están en construcción: la primera fase se terminó en el primer trimestre de 2012 y la segunda avanza en la concreción de su financiamiento. Además, se subrayó la pertinencia de fortalecer y hacer más eficientes las labores administrativas. En la Universidad se ha realizado un esfuerzo por desarrollar las labores académicas y se ha impulsado la modernización del área administrativa, pero falta aun comprensión de las especificidades del trabajo académico, lo que muchas veces obstaculiza la realización de las metas y los objetivos de las DES.

En este *Programa de Desarrollo* quedan plasmadas las fortalezas, las debilidades, las amenazas y las oportunidades del CESMECA. Sobre la base de los diagnósticos previos, se han actualizado las metas del Centro con el fin de hacer realidad la visión planteada en este nuevo periodo. Se trata de un documento que marca el horizonte de la DES y abre las puertas a una actualización continua conforme se avanza hacia la consolidación académica del CESMECA como una entidad líder en el campo de las ciencias sociales y las humanidades.

I. BASES PARA LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

1.1 CONTEXTO GENERAL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

1.1.1 Perspectiva mundial

Las dinámicas de la educación superior en el mundo han sido advertidas por la UNESCO, múltiples organismos nacionales e internacionales y estudiosos del tema desde múltiples perspectivas. Al observar sus transformaciones, se identifican ideas fuerza y ejes estratégicos para potenciar el desarrollo con calidad y competitividad de las Instituciones de Educación Superior (IES) a partir de programas e instrumentos de política pública.

Desde la perspectiva de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la educación superior a nivel mundial ha venido experimentando procesos de cambio a partir de su papel prioritario y estratégico en la sociedad de conocimiento, es decir, de su alta responsabilidad en el desarrollo social y humano. La situación y las perspectivas de la educación superior en el siglo XXI han sido discutidas en tres momentos cruciales, a saber: el Congreso Mundial de Educación Superior, celebrado en París (1998); la Conferencia Regional de Educación Superior, que tuvo lugar en Cartagena de Indias (2008); y la Conferencia Mundial de Educación Superior, París (2009).

La *Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: visión y acción* (UNESCO, 1998), subrayó tres ideas fuerza: el conocimiento es la base de la sociedad del futuro; la educación superior debe considerarse prioritaria y estratégica para el desarrollo de los países; y la educación superior debe transformarse. El foco de atención se fijó en una serie de compromisos para la reducción de las disparidades en el acceso a la educación superior: igualdad de acceso, eliminación de restricciones a las mujeres, diversificación, orientación a largo plazo, promoción del saber, métodos educativos innovadores, y cooperación con el mundo del trabajo y los actores sociales.

Por su parte, la *Declaración de Cartagena de Indias sobre la Educación Superior en América Latina y el Caribe* (UNESCO, 2008) subrayó que la educación superior es un derecho humano y un bien público social, que es prioritario y estratégico atender el desafío de la cobertura, y que es necesaria la incorporación de valores sociales y humanos, así como la apuesta al desarrollo integral sustentable y a la internacionalización en la educación superior. A través de este comunicado, la UNESCO insistió en la importancia de la inversión en educación, en contraste con la tradicional idea del gasto, como base para la investigación, la innovación y la creatividad social.

En París, durante el Congreso Mundial de Educación Superior se aprobó el documento *La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo* (UNESCO, 2009). Este documento pone énfasis en la necesidad de expandir el acceso para permitir alcanzar la equidad, la pertinencia y la calidad, de ampliar la cobertura y de lograr la permanencia y el egreso-graduación exitoso. De igual forma, considera estratégicas la educación abierta y a distancia, así como la vinculación a través de la investigación y la innovación con los sectores público y privado.

De esta manera, la agenda global de desarrollo de la educación superior ha ido definiéndose a partir de un análisis crítico del impacto de las políticas públicas en cada nación, de los desafíos que se enfrentan y de cómo responder a los mismos en una sociedad del conocimiento inclusiva y diversa. En este sentido, se reconocen las brechas

de calidad, capacidad y competitividad que se reproducen en distintos niveles en las instituciones y entre instituciones, entidades, regiones, países y áreas geográficas.

Desde la perspectiva de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) se insiste en el impacto de la educación superior en el desarrollo regional. En la mira de *La educación superior y las regiones: globalmente competitivas, localmente comprometidas* (OCDE, 2007) está el carácter global-local de la educación superior en una economía del conocimiento globalizada y competitiva. Para esto, centra el interés en los resultados, la calidad, la pertinencia y el impacto de la educación superior en el desarrollo. Entre las recomendaciones para las instituciones de educación superior sobresalen: definir sus vínculos con las regiones en lo que concierne a su quehacer académico; adoptar un amplio programa de misiones regionales; reforzar los mecanismos transversales que unen la enseñanza, la investigación y las actividades de la tercera misión, y que pueden abarcar varios campos disciplinarios; y formar equipos de gestores de alto nivel capaces de aportar las soluciones colectivas que esperan los actores regionales. Asimismo, exhorta a invertir en sistemas de innovación tanto a nivel nacional como regional, y a aumentar la disponibilidad local del conocimiento y de las aptitudes a partir del cada vez más importante papel de las IES como fuentes clave del conocimiento y de la innovación.

La propia UNESCO, a través del *Informe sobre las Ciencias Sociales en el mundo 2010: las brechas del conocimiento* (2010), establece una nueva agenda para promover, en particular, las ciencias sociales como una valiosa herramienta para acometer los objetivos de desarrollo acordados multilateralmente. Al reconocer las enormes disparidades que existen en el mundo en términos de capacidades de investigación y formación de recursos humanos, así como la fragmentación del conocimiento científico social y las condiciones adversas de los espacios de enseñanza y desarrollo de nuevas ideas, la UNESCO evidencia los obstáculos de las ciencias para responder a los desafíos de la sociedad del conocimiento. En este sentido, se coincide en otorgar a las IES un rol protagónico en la acumulación, transmisión y uso del conocimiento en nuestras sociedades en aras de un desarrollo equitativo, del fomento del entendimiento mutuo y del diálogo intercultural. Se insiste en que la producción de conocimiento social riguroso, relevante y plural requiere de la coordinación internacional, la consolidación de redes científicas, una visión a largo plazo y un entorno estable.

8

1.1.2 DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES EN EL ESCENARIO NACIONAL

En la agenda nacional de México se pone en perspectiva, con carácter prioritario y estratégico, la visión, las políticas y los programas de la educación superior para armonizar la orientación y el rumbo de las universidades.

Articuladores recientes de la agenda de la educación superior en el país en el marco de los dos últimos Planes de Desarrollo han sido tanto el *Programa Sectorial de Educación 2007-2012* (SEP, 2007), como el *Programa Sectorial de Educación 2013-2018* (SEP, 2013) en la medida en que sus objetivos se han enfocado en ofrecer una formación integral y servicios educativos de calidad ascendente a través de la transformación al interior de las IES. Dentro de las estrategias de financiamiento han sido seminales los ejercicios de planeación institucional para recursos extraordinarios (PIE) y el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) y sus respectivas actualizaciones en el presente sexenio como Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE) y Programa para el Desarrollo Profesional docente (PRODEP).

Otros referentes relevantes han sido los documentos programáticos de la ANUIES. Por ejemplo, en *La educación superior en el siglo XXI* (2000) se plantea una visión de

largo plazo que abarca hasta el año 2020. Asimismo, el documento *Consolidación y avance de la educación superior en México* (ANUIES, 2006) ratifica esa visión y señala la necesidad de alcanzar logros en cuanto a la ampliación de la oferta educativa, el crecimiento de la matrícula escolar, la habilitación y acreditación de la planta docente, la descentralización y desconcentración de la investigación y el posgrado, la evaluación y acreditación de programas educativos, y la planeación. También se señalan avances en materia de innovación educativa, internacionalización y movilidad académica.

Otro referente necesario es el documento *Inclusión con responsabilidad social. Una nueva generación de políticas de educación superior*, donde la ANUIES (2012) plantea, como resultado del consenso de las IES que la integran, la tesis central de una nueva etapa de la educación superior para México a partir de la concepción de la Universidad indisolublemente ligada a su entorno y, en particular, a la sociedad a la cual sirve. En esta nueva etapa de la educación se tiene en la mira un cambio de rumbo donde se le confiera un nuevo sentido que garantice la creciente inclusión de los jóvenes, así como niveles superiores de calidad y responsabilidad social de los actores participantes y de las instituciones. La ANUIES convoca a los tres órdenes de gobierno, a la sociedad y a las IES a alcanzar acuerdos y compromisos que permitan contribuir a impulsar y dar soporte a un nuevo modelo de desarrollo nacional incluyente que tenga como base el conocimiento avanzado; a fortalecer una ciudadanía informada, participativa y crítica; y a propiciar que las políticas públicas que se generan en materia de seguridad y justicia estén orientadas hacia la seguridad humana.

Asimismo, reconoce que en esta etapa en la que se enfrentan los desafíos de la mundialización del conocimiento, y ante la dimensión de los retos de las necesidades de México, la educación superior, la ciencia y la tecnología avanzan a un ritmo insatisfactorio, ya que no se han convertido en factores de progreso sostenido y de bienestar colectivo. Hasta ahora, las políticas públicas, si bien han logrado resultados, presentan signos de rendimiento decrecientes ya que, conjuntamente con los programas, han llegado a su límite. Por ello, en el documento *Inclusión con responsabilidad social. Una nueva generación de políticas de educación superior* (ANUIES, 2012) se plantean diez ejes estratégicos, los cuales son:

1. Nuevo diseño institucional para la gestión y coordinación de la educación superior.
2. Nuevo sentido de cobertura de la educación superior.
3. Vinculación, atributo fundamental de las funciones sustantivas.
4. Renovación de la evaluación para mejorar la calidad académica.
5. Fortalecimiento de la carrera académica.
6. Innovación: creación de polos regionales de investigación.
7. Plena movilidad en el sistema de educación superior.
8. Nuevo enfoque de la internacionalización.
9. Financiamiento con visión de Estado.
10. Reforzamiento de la seguridad en los campus e instalaciones de las IES.

1.1.3 La educación superior en Chiapas

En Chiapas la educación superior enfrenta grandes desafíos. Rubio, Nava y Tenorio (2009) plantearon en su *Programa de Desarrollo de la Educación Superior para el estado de Chiapas 2010-2020* las dimensiones de la agenda local al observar la naturaleza de sus retos en términos de ampliación y diversificación de las oportunidades de acceso.

Entre las apuestas en materia de educación superior donde se deben ubicar las contribuciones de las universidades en Chiapas, se sugieren:

- a. Ofrecer programas educativos con equidad, pertinencia, relevancia y eficacia.
- b. Ampliar de manera vigorosa la cobertura de la educación superior en las diferentes regiones socioeconómicas del estado de Chiapas.
- c. Fortalecer la infraestructura física y el equipamiento.
- d. Promover de manera estratégica la vinculación con los sectores productivos y sociales.
- e. Determinar nichos de oportunidad locales para la investigación.
- f. Generar modelos de vinculación que respondan a las realidades económicas, sociales, ambientales, científicas y tecnológicas de la entidad.
- g. Fortalecer la vinculación con la empresa.

En ese marco de acción, el Programa busca orientar la toma de decisiones con el propósito central de ampliar la cobertura y la tasa de absorción de la educación superior en el estado. De ello se han hecho eco los planes Estatales de Desarrollo 2007-2012 y 2013-2018, así como sus respectivos programas estatales en materia educativa. Específicamente, la UNICACH observa y afronta esos desafíos para ser un actor protagónico en el desarrollo de la entidad. Nuestro *Plan de Desarrollo Institucional Visión 2025* plantea como visión a corto plazo que la Universidad sea líder en calidad y pertinencia en Chiapas.

En ese camino, la UNICACH muestra avances y logros que se han sustentado en un sólido proceso de planeación desde 2001 a la fecha. Los ejercicios de planeación han favorecido el seguimiento de programas integrales de fortalecimiento institucional. Estos programas encuentran un parteaguas en 2011 a partir de tres pilares de la nueva etapa: el *Plan de Desarrollo Institucional UNICACH Visión 2025*, el Modelo Educativo y la nueva Ley Orgánica de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.

Con la aprobación del *Plan de Desarrollo Institucional Visión 2025* inició una nueva etapa en la orientación y el rumbo de la Universidad, cuya apuesta es de largo aliento. Se instauró una planeación de corto, mediano y largo plazo, que pivota al modelo de planeación y evaluación de la Universidad.

Como colofón, el *Plan Rector de Desarrollo Institucional 2012-2016* establece un compromiso de trabajo para la UNICACH, como un bien público con compromiso social. La misión, principios y valores de la institución sirven de brújula para el quehacer de la comunidad universitaria, permitiendo un ejercicio ético y responsable de la autonomía universitaria.

En este contexto, la DES CESMECA actualiza su *Programa de Desarrollo* a partir de una reflexión colectiva sobre sus objetivos, metas y compromisos en el corto, mediano y largo plazo. Para tal fin, se analiza críticamente el camino recorrido y se pautan escenarios deseados a futuro que contribuyan a superar las brechas, consolidar programas y proyectos de desarrollo institucional, así como mostrar indicadores de desempeño académico e institucional de excelencia. Ello como vía para potenciar la meritoria trayectoria de esta comunidad académica, con un ejercicio crítico y propositivo enraizado en su entorno, en sus necesidades y en sus desafíos.

1.2 AVANCES Y RETOS DE LA DES CESMECA

1.2.1 Oferta educativa

Esta DES está organizada en tres Cuerpos Académicos reconocidos por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y ofrece dos Programas Educativos (PE) con un grado notable de consolidación académica, los cuales son: Maestría en Ciencias Sociales y Humanísticas y Doctorado en Ciencias Sociales y Humanísticas. Estos programas operan en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas. El cien por ciento de los programas de posgrado está reconocido por su calidad (PNPC-CONACYT).

La Maestría en Ciencias Sociales y Humanísticas opera desde el año 2002, mientras que el Doctorado en Ciencias Sociales y Humanísticas inició en 2006. Ambos contribuyen a la formación y desarrollo intelectual de investigadores nacionales y extranjeros del más alto nivel, capaces de responder a los desafíos de las sociedades actuales; propician el conocimiento de los procesos políticos, sociales y culturales en América Latina con particular énfasis en el sur de México y Centroamérica, a partir del estudio de los más significativos problemas teórico-metodológicos de las ciencias sociales y las humanidades; asimismo, estimulan la elaboración de estrategias de investigación plausibles, informadas, sólidas y originales.

Los dos programas educativos que ofrece la DES han considerado, para su puesta en marcha y la actualización de sus programas, tanto las prioridades de los planes de desarrollo vigentes como los estudios de oferta y demanda. Todos tienen profesores-investigadores en su planta docente, aunque en número ciertamente insuficiente, y se procura que tanto los docentes como los estudiantes que realizan tesis desarrollen proyectos de investigación sobre problemáticas relevantes de nuestra realidad y concluyan con aportaciones que posibiliten mejoras.

11

PROGRAMAS EDUCATIVOS DE POSGRADO

Maestría y Doctorado en Ciencias Sociales y Humanísticas

Los programas de Maestría y Doctorado en Ciencias Sociales y Humanísticas han logrado importantes avances desde su creación. El último paso relevante consistió en el ascenso del doctorado al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACYT con el nivel de Programa en desarrollo en 2011.

Cabe mencionar que los programas de Maestría y Doctorado fueron los primeros programas de posgrado impartidos por una universidad pública de Chiapas en ser incluidos en el PNPC. Por su parte, la Maestría en Ciencias Sociales y Humanísticas debe ser nuevamente evaluada en el 2013 y se espera que cuente con un dictamen favorable que la sitúe entre los programas consolidados.

Han sido varios los elementos que han confluído para la consolidación de los programas de Maestría y Doctorado. Desde el punto de vista financiero, han contado con recursos operativos, recursos extraordinarios (PIFI, FOMIX y otros fondos institucionales) y recursos propios por concepto de colegiaturas.

La pertinencia de los programas de Maestría y Doctorado en Ciencias Sociales y Humanísticas se comprueba por la calidad de sus contenidos, por la ubicación de sus egresados en el mercado laboral, que se sitúan principalmente en el ámbito educativo, así como por la creciente demanda, que proviene no sólo del entorno local o regional, sino de diversos estados de la República e incluso de otros países. Se han implementado

estrategias para lograr una difusión más amplia de la convocatoria y, al mismo tiempo, se han aplicado encuestas periódicamente entre los aspirantes, los alumnos actuales y los egresados para obtener datos que ayuden a seguir mejorando el proceso. Por poner un ejemplo, al publicarse las convocatorias con mayor anticipación, los aspirantes extranjeros cuentan con más tiempo para realizar los trámites requeridos.

Es preciso vigilar estrechamente el cumplimiento de las metas y acciones descritas en el Plan de Mejoras de cada programa. En estos momentos se hace necesario atender los indicadores de titulación reduciendo los períodos en los que los estudiantes presentan sus tesis y enfocarse de manera más contundente en la consolidación e internacionalización de ambos programas. Para alcanzar estos fines, se han planificado estrategias, tales como dar un mayor apoyo a la movilidad nacional e internacional de estudiantes y profesores, y hacerlo al amparo de convenios que faciliten la colaboración y garanticen el éxito de las estancias.

Diseñados principalmente para cubrir la demanda local y de la región sureste del país, la Maestría y el Doctorado en Ciencias Sociales y Humanísticas han demostrado su importante valor social al haber formado a un importante grupo de docentes de alto nivel de universidades locales, incluida la propia UNICACH, y de otras universidades de la región. En constante evaluación y vigilancia por el Comité Académico de Posgrado, los programas se han actualizado en dos ocasiones: en el año 2008 y en el periodo 2011-2012. Es importante señalar que en mayo de 2011 se modificó la duración del programa de doctorado, aumentando de tres a cuatro años —ocho periodos lectivos—. Se efectuó este cambio tras un análisis amplio del desempeño de los estudiantes, así como del contexto del sistema educativo y de las políticas del CONACYT, con vistas a elevar los índices de eficiencia terminal y a hacer posible la realización de tesis de mayor calidad. La última actualización del plan de estudios ha considerado los análisis de los diferentes grupos: alumnos vigentes —mediante el instrumento de autoevaluación—, egresados —a través de la aplicación de una encuesta y reuniones de análisis—, y profesorado, tanto la planta académica básica como los profesores invitados —mediante recomendaciones institucionales y de comités de pares (CONACYT, CINVESTAV y El Colegio de México)—. Las modificaciones básicamente se aplicaron a los siguientes rubros: racionalización de tiempos de carga académica y presencial; implementación de espacios curriculares de mayor seguimiento y asesoría para el desarrollo de los proyectos de investigación; consideración en la currícula de tiempo suficiente para el trabajo de campo; mayor énfasis en la especialización en el Doctorado; y una formación más centrada en la investigación para la Maestría.

Para fortalecer la propuesta pedagógica de ambos programas, se han implementado cursos extracurriculares para el estudiantado: 1) un curso de preparación para la acreditación TOEFL; y 2) dos cursos de capacitación en el uso de *software* para el manejo de datos cuantitativos (SPSS) y cualitativos (*Ethnograph*).

Por otro lado, se ha apoyado la realización de trabajo de campo de los estudiantes de ambos programas como parte fundamental de sus tesis. Esto impacta favorablemente en los resultados de las investigaciones, mejor fundamentadas en bases empíricas y, consiguientemente, en una mayor calidad y pertinencia de las tesis de grado.

En cuando al personal académico, se ha contado con destacados investigadores invitados que, además de impartir sus clases, se integraron en actividades de los cuerpos académicos.

Con respecto a los egresados de las cinco generaciones de Maestría y las dos de Doctorado, en su mayoría trabajan actualmente como profesores en áreas afines a

su formación académica y en los tales como la UNICH, la UNACH, ECOSUR y la misma UNICACH. Otros egresados se desempeñan como asesores y/o colaboradores en Organizaciones no gubernamentales y entidades gubernamentales. Se considera este resultado como uno de los logros más importantes de ambos programas dado que demuestra las capacidades que los egresados obtuvieron en los PE.

Ambos programas han privilegiado, en los temas de investigación de sus estudiantes, la atención a áreas prioritarias para el desarrollo del país y del estado, como la frontera, el desarrollo, las migraciones, los procesos políticos y las relaciones de género, entre otros.

Sin embargo, ambos programas presentan importantes retos, entre los que destacan:

1. Incrementar la capacidad de titulación de los estudiantes de tal manera que se refleje en indicadores de eficiencia terminal elevados. Actualmente, la Maestría ha alcanzado el 70.6%, superando en más de treinta puntos porcentuales las exigencias del CONACYT, pero el Doctorado llega sólo al 41.7%, rebasando apenas el mínimo exigido.
2. Aumentar la flexibilidad curricular para permitir un intercambio mayor entre nuestros programas y otros programas de calidad. Se considera que este punto quedará solventado con la actualización del plan de estudios.
3. Impulsar la movilidad estudiantil y de profesores. Para lograr este objetivo, es necesario realizar mayores esfuerzos en términos de apoyos económicos, así como generar nuevos vínculos con instituciones nacionales e internacionales o impulsar los ya existentes.
4. Ampliar las acciones que abonen al fortalecimiento de un Programa Integral de Atención a los Estudiantes.

1.2.2 Capacidad académica

La DES CESMECA ha mantenido una tendencia sostenida en el incremento de su capacidad académica, y de un 27.27% de profesores-investigadores con el grado de doctor en 2002, pasó a tener 91% en enero de 2014, lo que significa que 20 de los 22 académicos que actualmente integran su planta docente han alcanzado el grado preferente. La DES ha incrementado de manera notable en términos porcentuales el número de PTC con el Perfil Deseable establecido por PROMEP, pasando de 65.2% (15 de 22 académicos) en el año 2008, a 77.3% (17 de 22 académicos) en enero de 2014. En cuanto al porcentaje de PTC adscritos al SNI, en el año 2008 era de 34.8% (8 de 23 investigadores), indicador que tuvo una ligera variación ascendente: 45.4% en 2014 (10 de 22 profesores-investigadores). Como evidencia la tabla 1, el porcentaje de profesores e investigadores con reconocimiento PROMEP se ha incrementado considerablemente, mientras que el número de investigadores que forman parte del SNI se ha mantenido prácticamente constante, debido a la salida de algunos investigadores y a la entrada de otros. Además, pocos investigadores han cambiado su condición hacia un nivel superior, lo que indica que no se consolida el desarrollo de las carreras dentro SNI, ya sea por falta de apoyos para tareas sustantivas como por otros factores contextuales o de índole personal.

TABLA 1
INDICADORES ESTRATÉGICOS POR AÑO (%)

Profesores-investigadores (total)	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
		20	20	23	24	27	27	28	31
Doctores	50 (10)	55 (11)	56.6 (13)	66.7 (16)	66.7 (18)	66.7(18)	75 (21)	80.6 (25)	89.29 (25)
Maestros	45 (9)	40 (8)	39.1 (9)	29.2 (7)	25.9 (7)	25.9 (7)	17.9 (5)	16.1 (5)	7.14 (2)
Licenciados	5 (1)	5 (1)	4.3 (1)	4.1 (1)	7.4(2)	7.4 (2)	7.1 (2)	3.2 (1)	3.57 (1)
INVESTIGADORES SNI	40(8)	40(8)	34.78(8)	41.66(10)	40.74(11)	40.74(11)	40.74(11)	35.5 (11)	46.43 (11)
Candidatos	5(1)	5 (1)	4.34 (1)	8.33(2)	11.11 (3)	14.81(4)	14.81(4)	7 (2)	3.57 (1)
Nivel 1	25 (5)	25 (5)	21.74(5)	20.83 (5)	18.51 (5)	14.81(4)	14.81(4)	24 (7)	32.14 (9)
Nivel 2	10 (2)	10 (2)	8.69(2)	12.5 (3)	11.11 (3)	11.11(3)	11.11(3)	7 (2)	7.14 (2)
Nivel 3									3.57 (1)
PERFIL PROMEP	45(9)	70(14)	65.21(15)	58.33(14)	66.66(18)	74.07(20)	78.57(22)	70 (20)	67.86 (19)

Haciendo una revisión desde 2001 a la fecha, la DES ha incrementado el número de investigadores adscritos al SNI de uno que tenía entonces a los 13 con que cuenta en 2014; sin embargo, se debe prestar atención a las renovaciones de las categorías tanto en el SNI como en el PROMEP al término de sus vigencias, ya que ésta es una de las causas de la pérdida del reconocimiento (ver tabla 2).

14

TABLA 2
PTC o ITC ADSCRITOS AL SNI POR PERIODOS DE VIGENCIA

No.	Nombre	Periodos de vigencia del reconocimiento y nivel				
1	Daniel Villafuerte Solís	2006-2009	2010-2014 (II)	2015-2017		III
2	Mercedes Olivera Bustamante	2002-2005	2006-2008 (II)	2009-2011	2012-2015	II
3	Ma. Del Carmen García Aguilar	2004-2006 (I)	2007-2010	2011-2014	2015-2017	II
4	Inés Castro Apreza	2008-2010 (I)				
5	Alain Basail Rodríguez	2006-2008 (I)	2009-2012	2013-2016		I
6	Ma. Teresa Ramos Maza	2009-2011 (C)	2012-2014 (I)			I
7	Jesús Morales Bermúdez	2006-2008 (1)	2009-2012	2013-2016		I
8	Ma. Luisa de la Garza Chávez	2009-2011 (C)		2015-2017		I
9	Axel Köhler	2003-2005 (I)	2006-2008			
10	Flor Marina Bermúdez Urbina	2012-2014 (I)	2015-2017			I
11	Jesús Solís Cruz	2010-2012 (C)	2014-2016			I
12	Jan Rus	2014-2016				I
13	Astrid Maribel Pinto Durán	2014-2016				I
14	Dulce Karol Ramírez López	2015-2017(C)				C
15	Rafal B. Reichet	2015-2017(1)				I

La DES CESMECA cuenta con tres cuerpos académicos:

- *Política, Diferencia y Fronteras* (Consolidado desde 2008)
- *Sociedad y Cultura en Fronteras* (En consolidación)
- *Estudios de Género y Feminismos* (En consolidación)

A lo largo de los años, los CA han logrado afianzar el trabajo de investigación y docencia, y lo han hecho superando procesos complejos que implican la ruptura con formas tradicionales de ejercer ambas actividades. En este sentido, se ha aprendido no sólo a valorar las ventajas del trabajo colegiado, sino a reconocer que esta estrategia es la que mejor responde a las exigencias que hoy presentan la docencia y la investigación en la formación de recursos humanos y en la producción de conocimiento sobre la realidad social. De los tres cuerpos académicos, el más sólido es *Política, Diferencia y Fronteras*, al que sigue *Estudios de Género y Feminismos*, siendo el denominado *Sociedad y Cultura en Fronteras* el que muestra indicadores de menor consolidación. El análisis de las dinámicas colectivas e individuales ha arrojado elementos para elaborar estrategias de trabajo que permitan la consolidación de los cuatro CA y la promoción de las carreras individuales.

No sobra decir que la planta académica de la DES en su totalidad mantiene un alto compromiso con el desarrollo de la institución, lo cual se tradujo en el otorgamiento al CESMECA de la distinción al "Mérito Estatal en Investigación 2009", concedida por el COCYTECH. Ese compromiso permitirá enfrentar los retos de consolidación de la capacidad académica de la DES en cuanto al mayor número posible de profesores e investigadores con el grado de doctor y reconocimientos del SNI.

1.2.3 Competitividad académica

La competitividad académica de la DES se ha potenciado progresivamente con el aumento del número de programas educativos: en 2002 existía un solo programa educativo, que era de posgrado; y en el 2006 se contó con otro al abrirse el Doctorado en Ciencias Sociales y Humanísticas.

Los principales indicadores de competitividad académica de la DES han mostrado un desarrollo ascendente, ya que los dos programas educativos evaluables están acreditados en el PNPC y el PE. En este sentido, la DES imparte una enseñanza de alto nivel y se da una formación integral de calidad a los universitarios, atendiendo a las demandas sociales y educativas en correspondencia con las exigencias y parámetros nacionales e internacionales. Los estudiantes de posgrados cuentan con becas de CONACYT y otros apoyos económicos para la movilidad estudiantil, la realización de trabajos de campo y la asistencia a congresos u otras actividades académicas. Estos apoyos provienen de recursos propios de la DES, de programas de las IES, de CLACSO o de las Becas Santander de movilidad nacional o internacional, y de nuestro propio programa institucional de apoyo a estudiantes (PIAE).

Estos buenos resultados son fruto, sin duda, de la evaluación continua y de la atención a las observaciones y recomendaciones que resultan de esas evaluaciones. Ciertamente no se han atendido todas, ni al mismo nivel, pero se avanza en la mayoría de los aspectos, tratando de no dejar ninguno totalmente rezagado.

TABLA 3
INDICADORES: MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS (%)

INDICADOR	Generación 2002-2004	Generación 2004-2006	Generación 2006-2008	Generación 2008-2010	Generación 2010-2012
Eficiencia terminal (de egreso)	100 (8/8)	100 (10/10)	90.9 (10/11)	100 (17/17)	100 (17/17)
Eficiencia terminal (de titulación)	87.5 (7/8)	70 (6/10)	80 (8/10)	64.70 (11/17)	52.94 (9/17)
Índice de retención del 1er al 2° año	100	100	90.9	100	100
Deserción por reprobación	0	0	0	0	0
Deserción por otros motivos	0	0	1	0	0
Tasa de titulación durante el 1er año de egreso	12.5 (1/8)	10 (1/10)	60 (6/10)	64.7 (11/17)	52.94* (9/17)
Tasa de titulación a febrero del 2013	87.5 (7/8)	70 (7/10)	80 (8/10)	64.7 (11/17)	52.94 (10/17)

* Tasa a 7 meses del egreso.

TABLA 4
INDICADORES: DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS (%)

INDICADOR	Generación 2006-2009	Generación 2008-2012	Generación 2006-2008
Eficiencia terminal (de egreso)	100 (12/12)	91.66 (11 /12)	90.9 (10/11)
Eficiencia terminal (de titulación)	41.7 (5/12)	16.66 (2/12)	80 (8/10)
Índice de retención del 1er al 2° año	100	100	90.9
Deserción por reprobación	0	8.33 (1/12)	0
Deserción por otros motivos	0	0	1
Tasa de titulación durante el 1er año de egreso	41.66 (5/12)	16.66 (2/12)	60 (6/10)
Tasa de titulación a febrero del 2013	58.3 (7/12)	16.66 (2/12)	80 (8/10)

16

La competitividad de los PE de posgrado se ha fortalecido a partir de la implementación de los planes de mejora continua, que tratan de elevar simultáneamente la calidad, la pertinencia y la innovación. Es oportuno recordar aquí que la Maestría y el Doctorado en Ciencias Sociales y Humanísticas ingresaron al PNPC en 2008, y que este reconocimiento se refrendó para el Doctorado en 2011, siendo promovido a "programa en desarrollo".

La visibilidad y el prestigio de los PE de posgrado han ido creciendo y, si bien la tasa de egreso es óptima, la tasa de alumnos que se titula en el tiempo deseable no alcanza resultados tan destacados, debido en parte a problemas con las tutorías y con el seguimiento de las trayectorias estudiantiles. En el caso de la Maestría en Ciencias Sociales y Humanísticas, la tasa de titulación llegó a 64.7% en la última generación (2008-2010), pues hasta la fecha se han titulado 11 de los 17 egresados. En el PE de Doctorado, de los 12 egresados de la generación 2006-2009, se ha titulado el 41.7%. En el presente

año 2012 se espera una tasa de titulación de 82.4% en la Maestría y de 66.7% en el Doctorado en Ciencias Sociales y Humanísticas (generación 2008-2012). Actualmente se trabaja para aumentar el número de titulados y para reducir los plazos de titulación a través de un programa de tutorías.

Por lo indicado, se observa que la DES muestra una trayectoria de esfuerzo y avance hacia la conquista de mayores grados de competitividad. Falta apuntalar varios rubros; sin embargo, al comparar lo hasta ahora realizado con los índices iniciales, se observan avances muy importantes. En todo caso, los principales retos en el ámbito de la competitividad académica son: elevar la eficiencia terminal de los programas educativos; aumentar las tasas de titulación y reducir los periodos de titulación; afianzar la calidad de los programas de posgrado que han sido reconocidos por instancias y organismos nacionales de evaluación y acreditación por su buena calidad; implementar el sistema de seguimiento de egresados y de empleadores para los programas educativos de la DES; fortalecer el programa de tutorías en todos los programas educativos de la DES y evaluar su impacto en la permanencia y desempeño de los estudiantes; potenciar los procesos de vinculación e internacionalización asociados a los programas educativos; asegurar el índice de sostenibilidad económica de la DES; y aumentar el número de proyectos de alto impacto por investigador.

1.2.4 Relación entre capacidad y competitividad académicas

La relación entre capacidad y competitividad académicas de la DES ha sido directa y proporcional, pues en la medida en que la mayoría de la planta docente de la DES ha alcanzado el grado preferente y, casi la totalidad, el perfil deseable, ha aumentado la competitividad de la DES. En este sentido, somos conscientes de que, para que nuestros programas consoliden su acreditación como programas de calidad y, los posgrados avancen en los estadios del PNPC, es necesario que un mayor número de PTC ingrese en el SNI y que los que están se promuevan a niveles superiores.

La DES debe apuntalar los ejes estratégicos de generación de conocimiento y formación de capital humano de alto nivel, es decir, aumentar el número de publicaciones arbitradas e indexadas entre el total de publicaciones generadas por investigador, participar en proyectos de investigación de mayor envergadura y en redes, y asistir a congresos. La formación de recursos humanos está garantizada porque los PTC participan con compromisos puntuales de docencia, tutorías y direcciones de tesis en los PE de la DES. Sin embargo, debe incrementarse la participación en la docencia de alto nivel y debe aumentar el número de direcciones de tesis promedio por investigador, así como el número de tesis concluidas, rubro en el que existe un rezago significativo que ha ido superándose.

Si se tiende a hacer que prevalezca el modelo educativo constructivista centrado en el aprendizaje y pedagógicamente basado en competencias, la DES debe vigilar, que el estudiante participe cada vez más en la generación de conocimientos. Ello supone un cuidadoso acompañamiento por parte de los PTC para que la DES avance dentro de un proceso en el que se busque que el desarrollo de las capacidades asegure la calidad y la competitividad académicas.

Para afirmar la congruencia entre la capacidad y la competitividad académicas se debe realizar un análisis objetivo de las brechas de calidad entre los distintos PE, los CA y las trayectorias académicas de cada integrante de la planta docente de la DES. No deben perderse de vista las necesidades institucionales en su contexto regional e,

incluso, nacional, considerando el rezago educativo y la inequidad en la distribución de los recursos. Asimismo, ha de considerarse que poco a poco se ha ido cambiando hacia un modelo de DES más integrado, con una nueva cultura organizacional y una estructura de funcionamiento orgánico.

Paulatinamente, las brechas entre PE se han ido cerrando, al menos en lo correspondiente a competitividad académica, ya que los PE obtuvieron acreditaciones de calidad y los demás las han mantenido. No obstante, el principal reto que enfrenta la DES es contar con una planta docente suficiente y con alta capacidad académica.

Los dos cuerpos académicos en consolidación podrán cerrar brechas con el CA consolidado por medio de la generación de conocimientos y la formación de recursos humanos de forma colegiada. Esto se logra a partir de los trabajos de campo, la participación de sus miembros en congresos nacionales e internacionales y en comités de tesis, la docencia en PE de calidad, la realización de estancias académicas con miras a desarrollar proyectos conjuntos en redes y la publicación de resultados de investigación en libros colectivos y en revistas indexadas. Asimismo, los CA deberán consolidar equilibradamente sus LGAC, actualizar sus proyectos de investigación, lograr mayor sinergia en el trabajo conjunto y contribuir a una mayor colegialidad interna y externa en las redes académicas en las que participan. Todo ello, enfrentando con mayor madurez académica ciertas prácticas no deseadas ni esperadas y consolidando liderazgos constructivos.

1.2.5 Internacionalización

18

Como parte de su fortalecimiento académico e institucional, la DES CESMECA durante años ha promovido la firma de convenios de colaboración, la formación de redes institucionales y de investigación, y el intercambio académico con universidades y centros de investigación nacionales e internacionales, al mismo tiempo que ha fomentado la cooperación con otras DES de la IES.

Entre los convenios de colaboración científica con instituciones del extranjero, podemos destacar los establecidos con las universidades de Huelva, Sevilla, Valencia, Madrid, La Laguna y Alicante, en España; la Universidad de Bologna, en Italia; la Universidad de Brigham Young, en Utah, Estados Unidos; la Universidad de San Carlos de Guatemala; la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), sedes Costa Rica y Guatemala; y la Universidad Nacional de Colombia.

En relación con la participación de profesores invitados en los programas de posgrado, en los últimos dos años se contó con la participación de la Dra. Silvia Rodríguez Maeso, profesora-investigadora del Centro de Estudios Sociales de la Universidad de Coímbra, Portugal. También, con la participación de la Dra. Claudia Hasanbegovic, representante de la Suprema Corte de Justicia de la República Argentina, quien impartió un módulo en el Diplomado "Género, Justicia Social y Derechos Humanos", dirigido a estudiantes de posgrado y a una red amplia de investigadores y miembros de organizaciones educativas y no gubernamentales. Asimismo, se contó con la participación de los doctores María Dolores Vargas Llovera y Eduardo Seva Román, catedráticos de la Universidad de Alicante, quienes, en refrendo del convenio suscrito con esa institución desde el año 2006, han participado anualmente en actividades académicas de los programas de posgrado y de los cuerpos académicos.

Por otra parte, con la Universidad de Alicante se firmó un convenio de cotitulación para estudiantes del Doctorado en Ciencias Sociales y Humanísticas, en una clara muestra de los esfuerzos que se realizan por la internacionalización. Así mismo con la EHSS de París.

Respecto a la participación en redes, PTC de la DES son miembros, entre otras, de la *Red de Investigación sobre Migraciones Internacionales, Frontera y Seguridad en el Sur de México, Centroamérica y Caribe*; la *Red Internacional de Investigadores en Ciencias Sociales y Humanas La frontera, una nueva concepción cultural*; la *Red de Estudios de Género*, promovida por la ANUIES; la *Red tradición y modernidad en tres regiones de México*; la *Red Nacional de Investigación sobre la Calidad de la Democracia en México*; la *Red Nacional de Investigación Urbana*; la *Red Internacional sobre Migración y Desarrollo*, de la Asociación Mexicana de Estudios Rurales; la *Red de Investigaciones Teórico-Literarias (RITELI)*; la *Red de Investigadores de Poesía Mexicana*; la *Red de Investigaciones sobre Redes Sociales e Imaginarios Alternativos en Contextos Globalizados*; la *Red de Investigadores del Fenómeno Religioso en México*; la *Red Arte, Región y Fronteras*, y la *Red Transnacional Otros Saberes*.

La más reciente de estas iniciativas es la *Red de Etnomusicología Napiniaca* (Pueblo Grande), que se constituyó el 28 de octubre de 2011 con integrantes del CA *Sociedad y Cultura en Fronteras* (del CESMECA-UNICACH), *Arte, comunicación y cultura* (Universidad de Guadalajara), *Educació, Patrimoni i Arts Intermèdia* (Universidad de Gerona, España) y del Centro de Estudios Folklóricos (Universidad de San Carlos de Guatemala).

Miembros de la DES trabajan de manera colegiada con pares académicos, por ejemplo, de El Colegio de la Frontera Norte; del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, sedes Golfo y Sureste; del Instituto Tecnológico de Oaxaca; del Departamento de Estudios Ibéricos de la Universidad de Guadalajara; del grupo de Estudios Rurales y Campesinos de la Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco; y del Programa de Estudios del Desarrollo de la Universidad de Zacatecas. Es importante señalar que la DES es centro miembro del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) desde 2007 y del Consejo Mexicano de Ciencias Sociales (COMECOSO) desde 2010.

Los estudiantes de los programas de Maestría y Doctorado en Ciencias Sociales y Humanísticas han realizado movilidad nacional e internacional, tanto para trabajo de campo como para su formación, en algunas ocasiones con reconocimiento de créditos y en otras insertándose en grupos de investigación. Tales estancias han tenido duración diversa: desde uno hasta seis meses en varios casos.

En este sentido, se apunta hacia la internacionalización de la DES, hacia la consolidación del liderazgo regional y hacia una mayor vinculación social con el entorno más próximo. El fomento del trabajo en red y, en general, la ampliación e intensificación de las relaciones interinstitucionales —tanto para la organización de encuentros científicos como para la realización de estancias académicas y de investigación— se considera una política prioritaria en este ámbito, así como el impulso de la extensión universitaria en la DES.

1.2.6 Formación integral del estudiante

La formación integral de los estudiantes es un aspecto seminal de todo nuestro trabajo; es el centro de las aspiraciones de la DES por todas las dimensiones que abarca: ética, estética, cognitiva, afectiva, comunicativa y sociopolítica. Por ello, se presta especial atención al papel de los docentes y a las relaciones entre profesores y estudiantes para hacer de estos últimos profesionales competentes, íntegros, creativos, responsables y comprometidos social y comunitariamente. La integralidad remite a múltiples dimensiones humanas, ecológicas e interpersonales. Implica la búsqueda de conocimientos interdisciplinarios y de ideales de convivencia humana y con el medio

ambiente. En este sentido, se parte de la premisa de potenciar las capacidades de los estudiantes para reflexionar críticamente sobre la sociedad en la que se desenvuelven. Así, se promueve el ir más allá del currículo como vehículo formativo para enseñar a pensar, a aprender a lo largo de la vida, a estar y a ser.

Una medida relevante en este sentido es el seguimiento académico y el acompañamiento en todo momento. Por ello, un programa de tutorías académicas, grupales e individualizadas, se convierte en una meta estratégica. En los posgrados, no se cuenta hasta ahora con un sistema de tutorías propiamente dicho, sino que se llevan a cabo desde las direcciones de tesis, procurando el apoyo del resto de los integrantes de los comités tutoriales. En este nivel hace falta, pues, sistematizar las tutorías y que todos los docentes hagan conciencia de su importancia en la formación de los estudiantes.

Para conseguir resultados académicos competitivos, no sólo por parte de la DES CESMECA, sino en todos los posgrados de San Cristóbal de Las Casas (CIESAS, PROIMMSE-UNAM, UNACH, ECOSUR y Universidad Chapingo), se elaboró un programa de iniciación a la investigación que tratará de resarcir las desventajas con que ingresan los estudiantes locales a programas con niveles de exigencia internacionales.

En actividades académicas y culturales, la DES procura involucrar a los estudiantes como ponentes o moderadores, y los impulsa a continuar su formación académica en sus áreas de especialización. Se propicia también la formación extracurricular en materias como el uso de programas de *software* y, en cuanto al inglés como segunda lengua, aunque es un requisito de ingreso en posgrado, se da un tiempo para que eleven el bajo nivel con el que suelen iniciar. Con este fin, se imparte los sábados un curso para que presenten el TOEFL. Se está trabajando en la consolidación de un programa de seguimiento de egresados, lo que dará mayores herramientas para establecer un diagnóstico sobre su nivel de satisfacción, la pertinencia de la formación recibida en relación con la ubicación laboral alcanzada, así como la visión de los empleadores sobre este mismo aspecto.

Los rubros más débiles en la formación integral han sido la conservación del medioambiente y la equidad de género. Sin embargo, en ambos se iniciaron medidas en 2011, y en 2012 se señalaron estrategias concretas de acción.

1.2.7 Investigación

La investigación, como labor sustantiva de la DES, es una función bastante sólida. A través de la investigación se genera conocimiento indispensable para el desarrollo social, económico, científico y tecnológico.

La DES CESMECA cuenta con siete líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC): "Política, región y fronteras", "Globalización y culturas urbanas", "Discursos literarios y artísticos", "Género, política y desarrollo" y "Pedagogía, género e intervención."

El CA **Política, Diferencia y Fronteras** tiene la LGAC "Política, región y fronteras", en la cual se desarrollan investigaciones en equipo tales como el proyecto "Migraciones internacionales, frontera y seguridad en el sur de México, Centroamérica y el Caribe". Este cuerpo académico también ha tenido a su cargo investigaciones evaluativas como la que se ocupó de analizar el "Impacto de los ejes, programas, proyectos y acciones que se derivan del convenio de coordinación en materia seguridad pública celebrado por la federación y el gobierno del Estado de Chiapas" (2006, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012).

Los proyectos colectivos de investigación se convierten en el eje articulador con otras instituciones y cuerpos académicos que trabajan las mismas temáticas, lo cual

propicia un trabajo colegiado más amplio y sistemático que deriva en la articulación o la creación formal de redes de investigación. Los miembros de este CA mantienen fructíferas relaciones académicas con pares nacionales e internacionales a través de convenios, redes y grupos de trabajo, entre los que destacan los siguientes: la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), sede Costa Rica; la Universidad de Sevilla; la Red de Investigación sobre Migraciones Internacionales, Frontera y Seguridad en el Sur de México, Centroamérica y Caribe; la Red Nacional de Investigación Urbana; la Asociación Mexicana de Estudios Rurales; el Departamento de Estudios Ibéricos de la Universidad de Guadalajara; el grupo Estudios Rurales y Campesinos de la Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco; y el Programa de Estudios del Desarrollo de la Universidad de Zacatecas. Estos vínculos han derivado en productos académicos de calidad como artículos, ponencias, seminarios, mesas temáticas, además de asesorías a estudiantes de posgrado y estancias de investigación y docencia en la Universidad de Manizales y la Universidad de Bogotá (Colombia, 2010), en la Universidad del País Vasco y en el Departamento de Humanidades Contemporáneas de la Universidad de Alicante (España). Todos los integrantes del CA *Política, Diferencia y Fronteras* forman parte de la *Red Internacional de Investigadores en Ciencias Sociales y Humanas de la Frontera*, y uno de sus miembros forma parte del Consejo Directivo de la *Red Internacional sobre Migración y Desarrollo*.

También debe registrarse, en atención al capital humano del CA *Política, Diferencia y Fronteras*, que todos sus integrantes, como reconocimiento a la calidad de su producción académica, han sido merecedores de premios por parte de universidades e instituciones de investigación. En 2002, uno de sus integrantes recibió el Premio Anual de Investigación Económica "Maestro Jesús Silva Herzog" por la obra *La frontera sur de México. Del TLC México-Centroamérica al Plan Puebla-Panamá*, que otorga el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM. En 2005, otro integrante del CA recibió la Mención Honorífica del Premio Francisco Clavijero, en el área de Historia y Etnohistoria, por la obra *El lápiz rojo. Prensa, censura e identidad cubana (1878-1895)*, que otorga el INAH; en 2006, el mismo trabajo mereció el Premio a la Crítica Científico-Técnica otorgado por la Academia de Ciencias de Cuba y el Instituto Cubano del Libro. En ese mismo año, 2006, una de sus integrantes recibió el Premio Fray Bernardino de Sahagún por la mejor investigación publicada en el área de Antropología y Etnología, por la obra colectiva *Diversidad religiosa y conflicto en Chiapas. Intereses, utopías y realidades*, otorgado por el INAH. En 2011, la Cátedra Interinstitucional Arturo Warman integrada por El Colegio de México, Universidad Iberoamericana, INAH, UAM, UNAM, CIESAS Y CEAS, otorgó a otro miembro del CA la Mención Honorífica en el Premio Arturo Warman 2010 por la obra *Ser ciudadano. Ser indio. Luchas políticas y formación del Estado en Nurío y Tiríndaro, Michoacán*. Estos reconocimientos nacionales e internacionales han permitido que el CA cuente con los liderazgos necesarios para el desarrollo de la investigación y del programa de posgrado, así como con capacidad de convocatoria para la constitución de relaciones de colaboración con el sector académico y con los sectores público y privado.

Desde el inicio de los programas de Maestría y Doctorado en Ciencias Sociales y Humanísticas, el trabajo de investigación del CA *Política, Diferencia y Fronteras* se ha articulado con la labor docente a través de cursos como: Estado actual de las ciencias sociales, Teorías del desarrollo, Teorías políticas, y seminarios de especialización como: Globalización, desarrollo y procesos de integración I y II; Migraciones y desarrollo; Sistemas políticos, ciudadanía y acción colectiva; Seminarios de Investigación y Seminarios de Tesis. Este esfuerzo ha permitido la integración de tesis al trabajo de investigación, lográndose así socializar la experiencia de los investigadores con los alumnos. Del

mismo modo, los estudiantes se han visto beneficiados con algunos apoyos materiales y logísticos, tales como recursos para trabajo de campo, material bibliográfico y los seminarios internos llevados a cabo por el CA.

Como puede observarse, se trata de un CA con resultados loables que volverá a ser evaluado en 2016. A pesar de sus resultados, ha enfrentado problemas financieros para cubrir dos de los rubros incluidos en las evaluaciones nacionales: la asistencia a congresos y la realización de estancias académicas. Entre los aspectos que el propio CA considera débiles, se pueden señalar los siguientes: no logra cubrir las exigencias para la especialización en el posgrado, por lo que demanda nuevas contrataciones; acusa falta de recursos financieros para realizar estancias de investigación en otras DES y para invitar a profesores nacionales y extranjeros a trabajar con miembros del CA; considera negativa la dependencia financiera de sólo los recursos PROMEP para mantener las redes, internacionalizar al CA y su producción; y semana que falta eficacia en la administración, lo que de algún modo obstaculiza el buen desarrollo de los proyectos de investigación.

**CUADRO 1
FORTALEZAS Y DEBILIDADES CA POLÍTICA, DIFERENCIA Y FRONTERAS**

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. Todos los integrantes cuentan con el grado preferente, son miembros del SNI y cuentan con el perfil PROMEP.	1. El CA no logra cubrir a cabalidad las exigencias para el fortalecimiento del posgrado, por lo que se requieren nuevas contrataciones.
2. Los cuatro miembros forman parte de la Red Internacional de Investigadores en Ciencias Sociales y Humanas de Frontera.	2. Falta de recursos para financiar estancias de investigación en otras DES, así como para invitar a profesores nacionales y extranjeros a trabajar con miembros del CA.
3. Un miembro forma parte del Consejo Directivo de la Red Internacional sobre Migración y Desarrollo.	3. Dependencia financiera de recursos PROMEP para mantener las redes, internacionalizar al CA y su producción.
4. Todos trabajan colegiadamente en direcciones de tesis y cursos de posgrado.	4. Falta de eficacia en la administración de la universidad ha obstaculizado el buen desarrollo de los proyectos de investigación.
5. Se trabajan temas pertinentes y de relevancia pública en colaboración con otras universidades y centros de investigación.	5. Carencia de un sistema de estímulos al desempeño académico.
6. Alta productividad en comparación con otros cuerpos académicos de la región.	

El CA Sociedad y Cultura en Fronteras cobija dos LGAC: "Globalización y culturas urbanas" y "Discursos literarios y artísticos". Este CA en consolidación se creó en 2008 y, aunque el trabajo colegiado que realiza aún no es suficientemente sólido, sus miembros han destacado por participar en obras colectivas como el libro *Fronteras des-bordadas. Ensayos sobre la frontera sur de México* (Juan Pablos / UNICACH, 2006), por ocuparse de la coordinación de los más recientes *Anuarios* de investigación de la DES y por dirigir la revista *LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos*. En el libro *Representaciones en frontera* (Juan Pablos/UNICACH, 2010) participaron tres miembros de este CA –siendo uno de ellos quien lo coordinó–, y la publicación *El norte y el sur de México en la diversidad de su literatura* (Juan Pablos/Universidad de Sonora/Universidad veracruzana/UNICACH, 2011) fue resultado del trabajo en la *Red de Investigaciones Teórico Literarias* (RITELI). En este cuerpo académico se han trabajado otros formatos de publicación, ejemplo de ello son el audiolibro *SjaleKibeltik. Jts'apjapanja Kechtiki'. Tejiendo Nuestras Raíces* (UNAM/CIESAS/ UNICACH, 2010), y las producciones de video documental *Música del corazón. Historias de músicos tradicionales chiapanecos (2010)* y *¿No existe Nuevo Villaflores? (2012)*.

Como los otros CA de la DES, los integrantes de este cuerpo académico han promovido la colaboración en redes y grupos de trabajo, destacando la participación en la red RITELI, que involucra a más de la mitad de sus integrantes y la cual recibió financiamiento para desarrollar el proyecto "Migraciones y fronteras en la literatura". Asimismo, se participa en la *Red de Investigadores de Poesía Mexicana*, en la *Red de Investigaciones sobre Redes Sociales e Imaginarios Alternativos en Contextos Globalizados*, en la red *Multilingüismo, Identidades sociales, Relaciones interculturales y Comunicación*, la *Red de Investigadores del Fenómeno Religioso en México* (RIFREM) y la *Red Arte, Región y Fronteras*.

Este CA se sometió a evaluación de PROMEP en 2011. El dictamen del comité evaluador subrayaba que "la producción académica de algunos de los miembros del CA parece ser suficiente, pero no hay indicios firmes de integración del trabajo de alumnos para la formación de recursos humanos (y) la disparidad en la producción es notoria de unos miembros a otros". A pesar de la fuerte incidencia de este CA en los programas de posgrado impartiendo cursos y dirigiendo tesis, la formación de recursos humanos no proyecta la productividad académica de sus miembros. Hasta ahora ha habido una tendencia a direcciones de tesis individualizadas o en colaboración con miembros de otros cuerpos académicos de la DES, pero se está impulsando la dirección conjunta de tesis por parte de dos o más los participantes del CA, con la finalidad, también, de propiciar la interacción entre los miembros del cuerpo académico.

Entre las fortalezas del CA *Sociedad y Cultura en Fronteras* se puede señalar que todos sus miembros cuentan con el perfil PROMEP, que todos forman parte de redes de investigadores, que trabajan colegiadamente en las producciones editoriales de la DES (en el *Anuario* y en la revista *LiminaR*), que sus líneas de investigación abordan temas pertinentes y de relevancia social y que participan activamente en la Maestría y en el Doctorado en Ciencias Sociales y Humanísticas, tanto en la docencia como en el Comité Académico de Posgrado, del que forman parte actualmente tres de sus integrantes.

Entre las debilidades de este CA se señala que no todos cuentan con doctorado, que sólo dos de sus miembros forman parte del SNI y la disparidad en la producción académica. Asimismo, se considera que una de las líneas de generación y aplicación del conocimiento, la que se denomina "Discursos literarios y artísticos", que es responsable de una de las áreas de especialización del posgrado

en Ciencias Sociales y Humanísticas, claramente no logra cubrir las exigencias que plantean los programas educativos –especialmente el doctorado–, pues no se cuenta con suficientes PTC de esta especialidad. Esta LGAC debe fortalecerse y, en su momento, conformar un nuevo CA.

Entre las estrategias para lograr la consolidación, este CA se propone elaborar un plan de desarrollo claro al que se dé seguimiento continuo; fortalecer el trabajo colegiado en las dos LGAC a través del seminario interno de reflexión (con sesiones una vez al mes); fortalecer el trabajo colegiado de investigación a través de la participación conjunta en congresos nacionales e internacionales; participar más colegiadamente en los comités tutoriales de los estudiantes de posgrado; impulsar publicaciones por LGAC en las que participen los investigadores que las cultivan y también los estudiantes a ellas adscritos; plantear un nuevo proyecto de trabajo con la red RITELI y considerar la posible creación de un nuevo CA con los integrantes de una de las dos LGAC.

**CUADRO 2
FORTALEZAS Y DEBILIDADES CA SOCIEDAD Y CULTURA EN FRONTERAS**

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. Todos los miembros cuenta con el perfil PROMEP.	1. No todos los integrantes cuentan con el grado preferente y sólo dos son miembros del SNI.
2. Los miembros forman parte de redes de investigadores.	2. Hay disparidad en la producción académica de los miembros.
3. Todos trabajan colegiadamente en las producciones editoriales de la DES (Anuario y Revista LiminaR).	3. Hay pocos comités tutoriales formados mayoritariamente por miembros del CA.
4. Buena participación de los miembros del CA en dos programas de posgrado del CESMECA, tanto a nivel de docencia como de tutoría y, sobre todo, en cuanto al Comité Académico, donde están participando actualmente tres de sus integrantes.	4. El CA no logra cubrir las exigencias para el fortalecimiento del posgrado, principalmente en el área de los estudios literarios.
5. Se trabajan temas pertinentes y de relevancia social.	5. Falta de recursos financieros que aseguren la efectividad del CA.
	6. Se carece de un sistema de estímulos al desempeño académico.

El CA Estudios de Género y Feminismos cobija dos LGAC: “Genero, política y desarrollo” y “Pedagogía, género e intervención”. Este CA en consolidación se creó en el año 2011, pero tiene como antecedente una década de actividades de investigación, docencia y gestión académica con perspectiva de género. El trabajo de investigación realizado hasta ahora se refleja en la obtención de importantes financiamientos para actividades de investigación a través de organismos públicos como el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología (COCYTECH) y la Comisión Nacional de Derechos Humanos. De igual forma, la incorporación de un eje de docencia e investigación con perspectiva de género en los programas de Maestría y Doctorado en Ciencias Sociales y Humanísticas y el desarrollo de un número importante de tesis de nivel licenciatura, maestría y doctorado, así como un número significativo de publicaciones nacionales e internacionales, muestran la experiencia y el nivel de habilitación de las cuatro académicas que integran este grupo.

El trabajo previo a la formación de este CA se desarrolló en la LGAC “Género, poder y fronteras”, del CA *Política, Diferencia y Fronteras*. En este grupo colegiado, la línea de investigación en género tuvo un fuerte impulso desde el año 2007, y la iniciativa de formar un CA especializado en *Estudios de género y feminismos* sitúa a la UNICACH como una institución de vanguardia en el sureste de México. Por ello, entre sus principales metas están el alcanzar el grado de CA consolidado en 2014 y conseguir que todas sus integrantes se mantengan en el SNI; todo ello a partir de la participación conjunta en comités de tesis, de tener un mayor número de publicaciones colegiadas, de incursionar en publicaciones con arbitraje internacional, fortalecer las redes de investigación existentes y realizar estancias cortas de investigación en instituciones de reconocido prestigio, nacionales e internacionales.

El CA *Estudios de género y feminismos* realiza trabajos de investigación participativa y tiene vinculación con diferentes centros de mujeres y organismos de derechos humanos. Forma parte de la *REGEN* y tiene vínculos de colaboración académica con instituciones tales como ECOSUR, la UNACH, la UAM sedes Iztapalapa y Xochimilco, la UNAM y otras universidades del extranjero. Este CA realiza, además, actividades de extensión académica y de servicios con diversas áreas y DES de la UNICACH a través del Programa Institucional de Género.

De acuerdo con las integrantes del propio CA, se requiere fortalecer la vinculación con otros cuerpos académicos nacionales y promover las publicaciones conjuntas internacionales con otros grupos de investigación; se necesita también fortalecer la formación en investigación a través de estancias posdoctorales o estancias de investigación con grupos expertos. Su producción académica individual es más alta que la producción colegiada, y esta última debe incrementarse.

**CUADRO 3
FORTALEZAS Y DEBILIDADES CA ESTUDIOS DE GÉNERO Y FEMINISMOS**

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. El 100% de las integrantes cuenta con el grado máximo de habilitación (doctorado).	1. El CA requiere fortalecer su vinculación con otros CA de la región y nacionales.
2. El 75% de las integrantes pertenece al Sistema Nacional de Investigadores.	2. El CA requiere establecer redes de investigación a través de cuerpos académicos y publicaciones conjuntas internacionales con otros grupos de investigación.
3. El 100% de las integrantes cuenta con Perfil PROMEP.	3. El CA requiere fortalecer procesos de formación en investigación (recepción de doctores) para realizar estancias posdoctorales o estancias de investigación con expertos.
4. El 100% cuenta con publicaciones con arbitraje.	4. Su producción académica individual es alta, pero lo es menos la producción colegiada.
5. El 100% imparte clases en programas de posgrado de calidad.	
6. El 100% realiza trabajo de dirección de tesis y es miembro de comités de tesis de maestría y doctorado en programas de alta calidad (PNPC-CONACYT).	
7. El CA cuenta con publicaciones conjuntas entre sus miembros.	
8. El CA cuenta con financiamientos para investigación.	
9. El CA realiza actividades de extensión con diversas áreas y DES de la UNICACH a través del Programa Institucional de Género de la UNICACH.	
10. El CA realiza trabajo de investigación participativa y tiene vinculación con diferentes centros de mujeres y organismos de derechos humanos.	
11. El CA forma parte de la REGEN y tiene vinculación con otras instituciones como ECOSUR, UNACH, UNICACH, UAM Iztapalapa y Xochimilco, UNAM y universidades internacionales.	

El cuadro 4 advierte sobre la disparidad de los CA en cuanto a su capacidad académica, y un análisis más completo de las dinámicas colectivas e individuales ha arrojado elementos que se han considerado en la planeación estratégica con el objetivo de consolidar tanto a los CA como las propias trayectorias académicas individuales.

En relación a la investigación desarrollada dentro de las LGAC, no existe un mecanismo para evaluar el impacto social de los proyectos sobre problemas de relevancia y su relación con los programas educativos.

Los principales retos en cuanto a la investigación remiten a la capacidad académica de la DES, es decir, a la necesidad de:

- Diseñar estrategias para que tengan solidez los CA, sobre todo en los proyectos colectivos de investigación y en las publicaciones.
- Dar seguimiento y evaluar periódicamente el cumplimiento del Plan de Desarrollo de cada uno de los CA.
- Utilizar los resultados de las investigaciones en el proceso enseñanza-aprendizaje en los programas de posgrado de la DES.
- Implementar un sistema de evaluación del desempeño académico y, en consecuencia, un sistema de estímulos como reconocimiento del trabajo.
- Contar con una planta académica suficiente y sólida para atender la oferta educativa de la DES, con los mayores niveles de habilitación (perfil PROMEP y membrecía en el SNI) y altamente productiva.
- Asegurar que haya investigación que tenga incidencia en la comprensión y, a ser posible, en la solución de problemas de la sociedad local y estatal, principalmente, pero también a nivel nacional e internacional.
- Gestionar recursos diversos para asegurar la sostenibilidad económica de los programas de investigación.

CUADRO 4
INDICADORES ESTRATÉGICOS POR CUERPO ACADÉMICO 2012 (%)

	Política, Diferencia y Fronteras	Sociedad y Cultura en Fronteras	Estudios de Género y Feminismos
INVESTIGADORES	5	7	2
Doctores	100	71.43	100
Maestros	-	28.57	-
Licenciados	-	-	-
INVESTIGADORES EN EL SNI	100 (5)	42.5 (3)	100 (2)
Candidatos			-
Nivel 1	60	42.85 (3)	100 (2)
Nivel 2	20	-	
Nivel 3	20	-	-
PERFIL PROMEP	100 (5)	100 (7)	100 (2)

1.2.8 Extensión y vinculación universitaria

Como parte de su fortalecimiento académico e institucional, la DES CESMECA ha procurado trabajar colaborativamente con múltiples instituciones gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil. Durante años ha promovido la firma de convenios de colaboración, la formación de redes y el intercambio académico al mismo tiempo que ha fomentado la cooperación.

También, los miembros de los CA organizan de forma colegiada jornadas de divulgación, seminarios académicos y mesas de discusión en congresos y coloquios nacionales e internacionales. Por ejemplo, las acciones que vinculan los CA con la sociedad son, por un lado, las conferencias que imparten como académicos invitados, y por otro, los programas de radio y televisión en los que se difunden temas de interés hacia amplios sectores sociales.

Asimismo, a través de publicaciones de alumnos y académicos en revistas y periódicos de distribución local y estatal, se han logrado hacer del conocimiento de sectores amplios de la sociedad tanto actividades organizadas por el programa educativo como análisis o reflexiones de quienes lo conforman. En este sentido, merece destacarse el trabajo continuo de difusión de temas de interés social.

Los PTC de la DES también colaboran, como se ha dicho, en la organización de otros congresos regionales, nacionales e internacionales (como las Reuniones Internacionales La Frontera: una nueva concepción cultural, el VII Congreso Centroamericano de Antropología, los Encuentros de Etnomusicología y el Congreso Centroamericano de Historia) y el IV Congreso Nacional de Ciencias Sociales. Habría que destacar, por ser producto de la iniciativa del CESMECA, el Coloquio Internacional Migraciones y Fronteras, celebrado en los años 2006, 2007, 2008 y 2011. Este encuentro constituyó una oportunidad privilegiada de dar a conocer en el entorno próximo los avances de las investigaciones que se desarrollan en la Des, pero también significó el fortalecimiento de las redes de colaboración establecidas con otras Des nacionales e internacionales, como son la Universidad Intercultural de Chiapas, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-sede Costa Rica, el Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos-sede Guatemala, la Fundación Friedrich Ebert de Alemania, y la Organización Internacional para las Migraciones. Sin embargo, el análisis de su pertinencia en el seno de los órganos colegiados de la DES ha mostrado la necesidad de actualizar su perfil mediante un nuevo Coloquio Anual de Investigación, de carácter interno, y una Conferencia Internacional sobre México y Centroamérica, de carácter bianual.

Las actividades de extensión y divulgación de las ciencias sociales y humanísticas buscan proyectar los conocimientos generados en la Des a la comunidad en general y mantener una cultura de servicio a la sociedad. Ahora bien, en el ámbito propiamente de la difusión científica ocupa un lugar especial la revista *LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos*, revista que tiene ya una década de existencia y ha conseguido entrar al índice de revistas mexicanas de ciencia y tecnología del CONACYT (2011-2013, 2013-2018).

En las tareas de extensión, difusión y vinculación, la Des enfrenta grandes retos; entre ellos, los siguientes:

- Articular un Programa de Extensión y Vinculación.
- Desarrollar el Plan de Trabajo Integral de la *Coordinación Editorial, de Comunicación Científica y Vinculación Social*, con el fin de que sean mejor y más intensas la difusión de la producción editorial, la divulgación del conocimiento y la vinculación con los actores sociales.

- Actualización de la imagen institucional del CESMECA en todo el material de difusión o vinculado a la identidad de la institución, sea impreso o digital.
- Actualización de la página web de la DES y difusión, por esta vía, de materiales de interés público.
- Convertir espacios de la DES en nichos permanentes de exhibición artística y documental, en los que se monten exposiciones temporales.

1.2.9 Gestión institucional de la DES

La consolidación de una cultura de la transparencia es el referente indispensable de la administración y la gestión operativa, ya que conduce hacia la calidad y la productividad. La gestión como conjunto de trámites y acciones que se deben efectuar ante distintas autoridades y organizaciones diversas se fundamenta en un proceso sistemático y continuo de aprendizaje con el propósito de obtener mejoras organizacionales que favorezcan los procesos de las actividades de investigación, docencia y vinculación. Lo antes descrito debe ser la manera idónea en la que se conduzca la administración de la DES en el conjunto de la Universidad.

La organización de la DES CESMECA siempre se ha apegado a un sistema de planeación que debería ser más abierto, flexible, participativo y dinámico, donde se consideren las influencias externas y que sea sensible a las exigencias internas, y que todo ello se refleje en documentos clave como los Informes de Actividades, el Programa Operativo Anual (POA), el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) y este mismo Programa de Desarrollo.

Dos fuentes de recursos que han impactado favorablemente en la capacidad y competitividad académica son los recursos del POA, los cuales se emplean para cubrir las necesidades de operación de la DES, y los otorgados extraordinariamente por la Secretaría de Educación Pública mediante el PIFI, ambos regulados por protocolos institucionales. Algunos proyectos de investigación se financian con recursos obtenidos mediante convocatorias emitidas por instituciones diversas, nacionales e internacionales; no obstante, la administración de dichos recursos se sujeta a los lineamientos universitarios y no resuelven la dependencia de la DES de los recursos institucionales.

En relación con los procesos de planeación y evaluación, no ha habido una participación colectiva de los integrantes de la DES: personal académico, personal administrativo y estudiantes.

La DES requiere un sistema de gestión de la calidad de los servicios administrativos. Éste se debe implementar tomando en cuenta: *estrategias* (definir políticas y objetivos para el logro de la calidad y la satisfacción de los investigadores y estudiantes), *procesos* (determinar, analizar e implementar los procesos, actividades y procedimientos requeridos), *la estructura organizacional* (definir y establecer una estructura de responsabilidades y de flujo de la comunicación dentro de la organización), y los *documentos* (establecer formularios, registros y cualquier otra documentación para la operación eficaz y eficiente de los procesos y, por ende, de la organización). Todo ello, para el logro de una administración abierta, eficiente, flexible y dinámica, basada en códigos de buenas prácticas y en la profesionalización de su personal. Sin embargo, en la DES no se cuenta con un sistema de formación y actualización de recursos humanos en gestión y en procesos certificados con base en normas internacionales (ISO).

Para dar claridad a nuestra gestión, se requieren ajustes que permitan mayor eficiencia en consideración a la certificación de los procesos administrativos de la UNICACH; por tanto, la capacitación y actualización del personal administrativo tendrá

que ser con base en programas definidos, permanentes y tendientes a incrementar la calidad en las tareas administrativas, las cuales deben estar en concordancia con los objetivos académicos de la DES y de la Universidad. En este andar, la revista *LiminaR* certificó su proceso de edición en el Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001-2008 en el 2013.

Los retos para una mejora de los procesos administrativos remiten a una serie de objetivos concretos de trabajo:

- Institucionalización de los procesos y procedimientos académico-administrativos;
- Planeación estratégica, planificación del trabajo y seguimiento continuo;
- Evaluación permanente de resultados;
- Transparencia y rendición de cuentas como puntos centrales para una comunicación inteligente;
- Desarrollo institucional: infraestructura, equipamiento, normatividad y profesionalización;
- Trabajo en equipo con reconocimiento personal;
- Elaboración de manuales de procedimiento para la gestión administrativa y académica, así como para las distintas áreas y programas educativos;
- Elaboración, por cada área, de un diagnóstico y un plan de trabajo anual estableciendo claramente los responsables de cada actividad y los tiempos de ejecución;
- Dotar a cada trabajador administrativo y de apoyo de los medios básicos necesarios para su labor;
- Elaborar un *Programa de Desarrollo Profesional del Personal Administrativo y Académico* de la DES para promover y apoyar su desarrollo y competencias;
- Elaborar un *Programa de Seguridad, Higiene y Protección Civil* para salvaguardar a la comunidad académica, en el que se establezcan protocolos, se prevean acciones preventivas y se dote de señalizaciones y equipos de protección civil a todas las áreas (extintores, murales de herramientas, botiquines de primeros auxilios, mangueras, etcétera);
- Realizar informes presupuestales trimestrales para analizar la dinámica de la gestión de los recursos, sus resultados y causas de resultados no esperados;
- Articular los procesos de planeación-presupuesto-seguimiento-evaluación;
- Asegurar que el personal administrativo, directivo y de coordinación de las sedes de la DES cuente con la habilitación necesaria en aspectos de gestión para un mejor desempeño de sus funciones;
- Contar con un sistema integral de información;
- Contar con una normativa actualizada que dé un sustento adecuado al desarrollo de las funciones institucionales;
- Lograr que los procesos académicos y administrativos sean más eficientes, oportunos y accesibles, aprovechando la tecnología para su modernización y simplificación, a través, por ejemplo, de un sistema para la digitalización y gestión electrónica de documentos (Sistema "On Base");
- Ampliar y fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas;
- Mejorar significativamente las capacidades y operación de la red tecnológica de comunicaciones;
- Creación de un Sistema de Gestión de la Calidad (basado en procesos) para los procesos administrativos: administración de recursos financieros, materiales

y humanos, tecnologías de información, servicios bibliotecarios, selección de aspirantes, ingreso, egreso y titulación;

- Implementación de un sistema de seguimiento de trámites.

1.3 Análisis FODA

El diagnóstico actual de la DES CESMECA se presenta sintéticamente a continuación, mediante el modelo de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA).

No.	FORTALEZAS
1	La excelencia de la planta docente de los PE de posgrado.
2	Más del 80% de los integrantes de la Des cuentan con el perfil PROMEP.
3	Proyectos de investigación colectivos e individuales caracterizados por su pertinencia, plausibilidad y relevancia.
4	Un Cuerpo Académico consolidado, dos en consolidación
5	Los miembros de los Cuerpos Académicos trabajan colegiadamente en direcciones de tesis, en comités tutoriales y en cursos en distintos niveles educativos.
6	Infraestructura apropiada con nuevas instalaciones y espacios equipados.
7	Los dos programas educativos de posgrado, en el Programa de Fomento a la Calidad (PFC), del PNPC (CONACYT).
8	La paulatina incorporación de estudiantes de los Pe en los proyectos de investigación de los CA.
9	La cada vez mayor presencia de miembros de la Des en encuentros científicos de alta calidad.
10	Muy altas tasas de permanencia y egreso en los programas de posgrado.
11	La continuidad y el reconocimiento de las publicaciones periódicas de la DES, en particular de la revista <i>LiminaR</i> , que forma parte del Índice de Revistas Mexicanas de Ciencia y Tecnología del CONACYT.
12	Evaluación sistemática de los programas educativos y actualización periódica de los planes de estudios.
13	Participación de los Cuerpos Académicos en redes de investigación, colaboración e intercambio académico, así como en redes institucionales.

No.	OPORTUNIDADES
1	Acceso al fondo institucional para la investigación (de la Dirección de Investigación y Posgrado)
2	Obtención de recursos extraordinarios por la vía de proyectos de desarrollo institucional.
3	Fondos de entidades gubernamentales u otros organismos que financian proyectos de investigación.
4	Mayor presencia académica de la institución en el sur de México y Centroamérica.
5	Pertenencia a redes institucionales nacionales e internacionales como COMECSO, CUMEX y CLACSO.
6	Múltiples convenios con instituciones nacionales y del extranjero que deben ser mejor aprovechados.
7	Posibilidad de expansión en redes nacionales e internacionales.

No.	DEBILIDADES
1	Falta de desarrollo ascendente de las trayectorias académicas; particularmente, en el SNI.
2	Necesidad de Irc para fortalecer las áreas de especialidad en los PE de posgrado.
3	Falta de capacitación y de un programa de estímulos para el personal administrativo.
4	Falta de recursos humanos para el óptimo desempeño de los proyectos institucionales y de las tareas administrativas de la DES.
5	Poca movilidad e intercambio académico, tanto de profesores como del alumnado.
6	Dificultades para desarrollar un trabajo colegiado coherente, intenso y con resultados sistemáticos.
7	No se han articulado suficientemente los programas de docencia y de investigación.
8	Los indicadores académicos muestran resultados inestables, con brechas entre los investigadores, los CA y los PE.
9	El acervo bibliohemerográfico especializado sigue siendo insuficiente.
10	Falta de normatividad de actividades sustantivas y adjetivas, así como del funcionamiento general de la DES.
11	Insuficiente labor de extensión universitaria y de vinculación con otros actores educativos locales y con la sociedad en general.
12	No ha existido cultura de rendición de cuentas ni de transparencia en el manejo de los recursos.
13	Hace falta un sistema de estímulos a la productividad académica y homologaciones salariales.
14	Falta de capacidad de gestión de recursos extraordinarios que permitan mayor sustentabilidad económica de la DES.
15	Necesidad de un programa de actualización tecnológica y de mantenimiento de equipos.

No.	AMENAZAS
1	Falta de políticas de desarrollo científico en la entidad y en la DES.
2	Dependencia de los procesos globales de evaluación educativa, cada vez más acotados en tiempo.
3	Dificultades estructurales para el ingreso al mercado laboral de los egresados.
4	Faltan apoyos para participar en congresos, para trabajo de campo, para fortalecer las redes y para mantener un alto nivel en los seminarios que organizan los CA.
5	Falta de definición y sistematicidad de los programas y políticas académicas de la IES; fundamentalmente, de investigación y posgrado.
6	Debilidades del programa institucional de seguimiento de egresados.

II. EL COMPROMISO SOCIAL DE LA DES CESMECA

2.1 Misión

El Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica (CESMECA) es una dependencia de educación superior de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH) que, en cuanto instituto de ciencias sociales y humanidades, se dedica a la investigación avanzada sobre la realidad del sur de México y Centroamérica y a la docencia de alto nivel, a fin de ofrecer conocimientos sobre los problemas sociales, económicos, políticos y culturales de esta región, formar recursos humanos altamente capacitados, a través de programas educativos de posgrado reconocidos por su pertinencia y calidad, y contribuir al desarrollo regional con propuestas alternativas de solución, acompañamiento de actores locales y vinculación con la sociedad civil, los sectores gubernamentales y la iniciativa privada.

2.2 Visión

El CESMECA es un instituto de investigaciones con un fuerte liderazgo en el sur de México y Centroamérica en el área de las Ciencias Sociales y Humanísticas, pues cuenta con Cuerpos Académicos consolidados que desarrollan investigación avanzada con una perspectiva transdisciplinaria crítica, vinculados a redes nacionales e internacionales y a una oferta educativa de calidad reconocida. Además, tiene una notable incidencia en el ámbito público a partir de la generación y difusión de conocimientos, la intervención en la discusión de temas de interés social y la contribución al conocimiento colectivo de los procesos sociales, económicos, políticos y culturales. Esto sustenta su reconocimiento nacional e internacional como institución de excelencia académica y relevancia pública.

2.3 Principios y valores

La comunidad académica de la DES CESMECA asume como sus principios y valores los siguientes:

Principios

- Ética del bien público, valores sociales y convicciones humanísticas frente al utilitarismo en las Ciencias Sociales y las Humanidades.
- Respeto a la libertad de cátedra, de pensamiento e investigación.
- Integridad académica, responsabilidad y compromiso social y ambiental.
- Respeto y defensa de los derechos humanos y de las diferencias sociales y culturales.
- Reconocimiento del derecho a la diversidad y enfrentamiento a todas las formas de discriminación y desigualdad social.
- Promoción de la igualdad de género y la no discriminación a través de acciones que permiten el desarrollo personal y profesional igualitario entre hombres y mujeres.

- Respeto por todas las formas de vida y preservación de los recursos naturales y el ambiente como criterios de sustentabilidad.
- Formación y desarrollo de recursos humanos a partir de la docencia, la producción de conocimientos y la difusión amplia de la cultura como patrimonio de la humanidad.

Valores

- Calidad
- Equidad
- Humanismo
- Justicia
- Lealtad
- Libertad
- Responsabilidad
- Solidaridad
- Respeto

2.4 Objetivos estratégicos

34

Para el logro de la Visión de la DES, este Plan se centra en la *consolidación de la capacidad y la competitividad académicas* del CESMECA a partir de un quehacer satisfactorio, mayores exigencias y compromisos de trabajo, y resultados ascendentes en sus tres tareas sustantivas:

- la docencia de alto nivel,
- la investigación avanzada y
- la difusión del conocimiento científico y la vinculación social.

Asimismo, está centrado en el *fortalecimiento institucional* a partir del trabajo de las distintas áreas de administración, servicios y coordinaciones académicas. Ello con las miras puestas en el *afianzamiento del liderazgo regional* de la DES.

Por ello, a partir del análisis FODA planteado en el capítulo anterior nos proponemos los siguientes objetivos estratégicos.

Para la consolidación de la capacidad y la competitividad académicas:

- Elaborar un Plan de acciones a partir de las recomendaciones hechas tanto por CONACYT como por los evaluadores de los PIFI, y darle cumplimiento.
- Mejorar y asegurar la calidad de sus programas educativos.
- Promover la consolidación de los CA que no han alcanzado esta fase y fortalecer los cuerpos académicos ya consolidados.
- Ampliar la participación de los alumnos en los proyectos de investigación de los CA.
- Incrementar la movilidad y el intercambio académico tanto de profesores-investigadores como de alumnos.
- Proporcionar una formación integral a los alumnos de los posgrados.

- Contar con la planta académica suficiente para responder adecuadamente a las necesidades de docencia e investigación y garantizar el reemplazo generacional (la edad promedio actual es de 53 años).

Para el fortalecimiento institucional:

- Estimular dinámicas académicas que promuevan una auténtica vida universitaria al interior del Centro y que los procesos de interacción se basen en buenas prácticas que privilegien la solidaridad intelectual antes que la competencia.
- Desarrollar la cultura de la evaluación institucional y promover la creación de un sistema de estímulos y reconocimiento a los resultados del trabajo.
- Contar con un sistema bibliotecario y de información integrado.
- Incrementar el acervo bibliohemerográfico.
- Vincular de manera transversal, con las otras entidades de la Universidad, las funciones sustantivas de la DES.
- Elaborar proyectos de investigación que permitan la obtención de financiamientos externos y, en consecuencia, un mejor índice de sostenibilidad de la DES.
- Contar con una gestión administrativa eficaz y transparente.
- Garantizar el uso óptimo de todos los recursos financieros y de los recursos humanos.
- Desarrollar la normatividad de los procesos docentes, administrativos y de investigación que así lo requieran.
- Garantizar la calidad de los servicios que se ofrecen.
- Certificar los laboratorios y áreas de servicios bibliotecarios por organismos mexicanos de acreditación, como el *Instituto Mexicano de Normalización y Certificación (IMNC)*.
- Contar con un clima de trabajo constructivo, creativo y seguro, profesionalizando la labor de los trabajadores y fomentando el reconocimiento y la estabilidad laboral.
- Aumentar la funcionalidad de las distintas áreas elaborando planes de acción que atiendan a sus necesidades puntuales, factores situacionales y organizacionales.
- Implementar un *Programa de mantenimiento de instalaciones y equipos* para asegurar que haya condiciones materiales adecuadas para el trabajo.
- Establecer las bases para unas relaciones de colaboración constructivas y sólidas entre las secretarías, áreas, departamentos y órganos colegiados de la DES CESMECA.
- Colaborar activamente con todas las dependencias académicas y administrativas de la UNICACH y sus distintas DES para alcanzar los objetivos previstos en el *Plan de Desarrollo Institucional 2012-2025*.
- Trabajar conjuntamente con las autoridades universitarias para asegurar la construcción, equipamiento y mantenimiento de la infraestructura del Centro.

Para el afianzamiento del liderazgo regional:

- Aumentar la participación en redes de intercambio académico y colaboración científica con el fin de que sea notable la capacidad para generar conocimiento y realizar aplicaciones innovadoras de éste.
- Impulsar la producción científica y humanística de los CA a partir de un *Programa de Investigaciones* centrado en el sur de México, Centroamérica y el Caribe.

III. EL LARGO Y MEDIANO PLAZOS

3.1 EL LARGO PLAZO: “UNA UNIVERSIDAD ABIERTA AL MUNDO”

La IES UNICACH y la DES CESMECA brindan servicios educativos y de investigación comprometidos con la pertinencia, la eficacia y la calidad. Precisamente, la planeación educativa permite el planteamiento y aseguramiento de proyectos estratégicos de relevancia e impacto regional.

3.1.1 Visión 2025

En 2025, el CESMECA tiene un fuerte liderazgo en el sur de México en el área de las Ciencias Sociales y Humanísticas porque:

- cuenta con Cuerpos Académicos consolidados,
- desarrolla investigación avanzada con una perspectiva transdisciplinar y crítica que incide en la agenda pública,
- se vincula a redes nacionales e internacionales, y
- desarrolla programas educativos de excelencia, reconocidos y acreditados como de competencia internacional.

3.1.2 Ejes estratégicos

Para el logro de esta visión se proponen los ejes estratégicos siguientes:

1. Consolidación de la oferta educativa.
2. Fortalecimiento del sistema de educación virtual.
3. Consolidación de la internacionalización universitaria.
4. Aseguramiento del programa de investigaciones de alto impacto.
5. Ampliación de la extensión universitaria y de la vinculación social.

3.1.3 Políticas

Las principales políticas de la DES CESMECA de la UNICACH que norman su quehacer educativo y de investigación para la visión de largo plazo son las siguientes:

1. Consolidación de la oferta educativa a partir de programas flexibles, pertinentes, con una planta académica de excelencia y con altas tasas de egreso y de titulación.
2. Fortalecimiento del sistema de educación virtual a través de un campus que permita la interacción y el aseguramiento de los procesos docentes-educativos.
3. Impulso y seguimiento de las acciones de internacionalización universitaria.
4. Instauración de un programa de investigaciones de alto impacto de la DES.
5. Mantener una comunicación científica sostenida con otras instituciones universitarias y con la sociedad en general.

3.1.4 Metas

Las metas de largo plazo para el año 2025:

- Tener como mínimo un programa educativo considerado de competencia internacional.
- Conseguir que más del 70% del estudiantado inscrito egrese de los programas educativos y se titule en los seis meses posteriores.
- Tener al menos 75% de profesores-investigadores de tiempo completo insertos en CA consolidados.
- Tener en operación al menos 20 convenios que se traduzcan en investigaciones de alto nivel, en movilidad de docentes y estudiantes, en estancias posdoctorales y sabáticas, y en otras acciones de colaboración.
- Conseguir que *LiminaR. Revista de Ciencias Sociales y Humanísticas* incremente su índice de impacto en el ámbito científico mediante su ingreso a nuevos índices reconocidos internacionalmente, y que el *Anuario* incremente su índice de impacto social al incrementar su distribución física y virtual.

3.2 EL MEDIANO PLAZO: “CONSOLIDANDO LA UNIVERSIDAD PARA TODOS Y TODAS”

En el año 2020, el CESMECA cumplirá 25 años de su creación en la coyuntura del aniversario de la fundación de la UNICACH. En el concierto de la educación superior en México y en Chiapas, el CESMECA debe ser la DES de la UNICACH que más vigorosamente represente el desarrollo de sus competencias académicas, estando entre las más competitivas y reconocidas nacional e internacionalmente. Al interior, reconoce su diversidad y la integra innovadora y armoniosamente. De este modo, contribuye de manera fundamental al desarrollo de Chiapas y de Centroamérica.

3.2.1 Visión 2020

En 2020, el CESMECA estará posicionado como una dependencia protagónica en el sistema educativo porque:

- cuenta con Cuerpos Académicos consolidados

3.2.2 Ejes estratégicos

Los ejes estratégicos de la Visión 2020 son:

1. Consolidación de la oferta educativa.
2. Fortalecimiento de las relaciones de colaboración y cooperación académica a nivel nacional e internacional.
3. Formación integral de los estudiantes.
4. Fortalecimiento de la extensión universitaria y de la vinculación social.
5. Conformación de una estructura organizacional de calidad, eficiente y productiva.
6. Fortalecimiento de la generación y aplicación de conocimientos.

3.2.3 Políticas

Las políticas de la Des en el mediano plazo son:

1. Fortalecimiento de la oferta educativa.
2. Fomento de la actualización docente, tanto pedagógica como disciplinar, a través de la formación continua.
3. Impulso del uso de las nuevas tecnologías en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
4. Ampliación de las acciones de internacionalización.
5. Impulso y seguimiento a los programas de investigación de los CA.
6. Aseguramiento de la formación integral de los estudiantes.
7. Impulso del *Programa de extensión universitaria y de vinculación social*.

38

3.2.4 Metas

Las metas para el año 2020 son las siguientes:

1. Tener el 100% de la matrícula evaluable en programas educativos reconocidos por su calidad.
2. Contar con una plataforma virtual para la interacción en la docencia.
3. Tener al menos 60% de profesores e investigadores de tiempo completo insertos en CA consolidados.
4. Tener en operación al menos 15 convenios que se traduzcan en investigaciones conjuntas, en movilidad de profesores y estudiantes, en estancias posdoctorales y sabáticas, y en otras acciones de colaboración.
5. Realizar investigación avanzada en temas de alta relevancia social y político.
6. Contar con un portal electrónico de difusión cultural, con canales de vinculación social y actividades bimestrales de extensión universitaria.

IV. EL CORTO PLAZO

4.1 CORTO PLAZO

En 2015, el CESMECA cumplirá 20 años. Para ese aniversario, situado en el corto plazo, la DES deberá fortalecer su capacidad académica, incrementar su competitividad y cobrar relevancia en el entorno universitario regional. Para ello, será una DES:

- Con una planta académica significativamente habilitada y con el perfil preferente;
- reconocida por tener programas educativos acreditados y en mejora constante de su calidad;
- con una agenda de investigación científica y humanística que participa en la discusión de los problemas que afectan a la sociedad chiapaneca en particular y, en general, a la región del sur de México y Centroamérica;
- con una fuerte vinculación interinstitucional sostenida por redes académicas y relaciones de colaboración tanto en docencia como en investigación;
- con una estructura organizacional que coadyuva al mejoramiento continuo de la calidad y la pertinencia de los servicios de la DES, a partir del uso eficiente de todos los recursos;
- con una plataforma tecnológica de vanguardia que da soporte a los procesos sustantivos;
- con una práctica de rendición de cuentas a la comunidad académica; y
- con una perspectiva de integralidad en los procesos académicos.

39

4.1.1 Ejes estratégicos al 2016

Para hacer viable la Visión 2016, el CESMECA enfrenta varios retos de desarrollo institucional. Por ello, establece como ejes estratégicos:

1. Fortalecimiento de la capacidad y competitividad académica.
2. Consolidación de la oferta educativa.
3. Fortalecimiento de la investigación.
4. Fomento de la producción editorial, de la comunicación científica y de la vinculación social.
5. Desarrollo de las capacidades, la gestión y la innovación administrativa para el funcionamiento integral de la DES.
6. Internacionalización de la DES
7. Fortalecimiento de la plataforma tecnológica.

4.1.2 Políticas

Para orientar el trabajo hacia el logro de la Visión 2016, se adoptan como políticas del corto plazo las siguientes:

A) *Con el fin de avanzar sostenidamente en la consolidación de la capacidad y la competitividad académicas:*

1. Impulso y seguimiento de las trayectorias profesionales individuales de los académicos.
2. Permanente capacitación, tanto académica como técnica y administrativa.
3. Promoción del trabajo colegiado en los CA tanto en la formación de recursos humanos como en la investigación.
4. Impulso a la movilidad de estudiantes y docentes.
5. Revisión y actualización de los planes de estudio.
6. Atención y seguimiento a las recomendaciones de los organismos evaluadores.
7. Vinculación de los estudiantes a proyectos de investigación científica.
8. Impulso al Programa Institucional de Apoyos Económicos (PIAE) para la movilidad estudiantil y el trabajo de campo y de archivo de los estudiantes.
9. Promoción de la participación de los estudiantes en congresos y simposios.
10. Seguimiento del desempeño académico.
11. Consolidación del programa de seguimiento de egresados.
12. Consolidación de los procesos de internacionalización.
13. Incorporación de las nuevas tecnologías de información en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en la gestión académico-administrativa y en la difusión del conocimiento generado en la DES.
14. Desarrollar la normatividad de la DES.

B) Con la finalidad de fortalecer el trabajo institucional:

40

1. Información puntual, oportuna y sistemática de compromisos adquiridos, cumplimiento de metas y utilización de recursos.
2. Evaluación periódica del trabajo individual y colectivo, con base en la productividad científica y el desempeño docente.
3. Fomento de la participación en convocatorias de financiamiento a proyectos de investigación con fondos CONACYT, FORDECYT, FOMIX, CLACSO y de otras instituciones públicas o del sector productivo.
4. Impulso a la necesaria ampliación de la planta docente y del personal de apoyo.
5. Ampliación de las actividades de extensión universitaria, de difusión cultural y de vinculación social.
6. Promoción de una cultura ambiental responsable.
7. Fomento de relaciones laborales respetuosas, solidarias y que permitan el crecimiento personal y profesional.
8. Mejora continua de la calidad de los servicios de la DES.
9. Promoción de la identidad institucional del CESMECA.

C) Con el propósito de avanzar hacia una posición de liderazgo regional:

1. Fortalecimiento de la colaboración científica y el intercambio académico con otras IES del país y de Centroamérica.
2. Ampliación del programa de publicaciones y de la difusión de resultados de investigación.
3. Consolidación de las publicaciones periódicas de la DES, que constituyen ya un referente obligado para el análisis y la comprensión de los procesos sociales del sur-sureste de México y Centroamérica.
4. Fomento de las redes temáticas de investigación.

5. Impulso al diálogo entre académicos y actores sociales y políticos para el análisis de acontecimientos y procesos sociales de relevancia regional.
6. Organización de encuentros de investigadores jóvenes de instituciones del sur de México y de Centroamérica.

4.1.3 Acciones estratégicas

A partir de las políticas antes expuestas, las acciones estratégicas para fortalecer la capacidad docente son las siguientes: impulsar a los PTC que están pendientes de obtener el grado de doctor para que concluyan con éxito sus tesis; gestionar ante PROMEP la inserción de los PTC que cubran los requerimientos para ser "perfil deseable"; impulsar la participación exitosa de los PTC en las convocatorias de ingreso al SNI; dar continuidad a los seminarios permanentes de reflexión y análisis que llevan a cabo los cuerpos académicos; impulsar la realización de un mayor número de seminarios de trabajo con investigadores de redes temáticas afines a las LGAC; integrar a un mayor número de alumnos de los PE de la DES en los proyectos que se desarrollan en las LGAC; promover la participación de los PTC en congresos nacionales e internacionales; facilitar la realización de estancias cortas de investigación en otras IES; respaldar las solicitudes de estancias posdoctorales y sabáticas, y apoyar, mediante coediciones, la publicación de resultados de investigación, además de otras obras teóricas, de creación y de ensayo que produzcan los profesores-investigadores.

Para mejorar la competitividad, la DES ha decidido poner en marcha las siguientes acciones: apoyar el trabajo de campo y de archivo de los estudiantes, tanto para hacer realidad la vinculación con las LGAC como para que saquen adelante las investigaciones de sus tesis; ampliar el programa de tutorías y atención a estudiantes; promover la participación de los estudiantes en actividades académicas extracurriculares y de extensión universitaria y propiciar su participación en el programa de movilidad. Asimismo, la DES está comprometida a atender las recomendaciones de los organismos evaluadores, a someter a evaluación los PE en las fechas asignadas por CONACYT.

Para mejorar el posgrado, por su parte, es necesario sistematizar las tutorías, apoyar económicamente las salidas para realizar trabajo de campo y fomentar la publicación de resultados de las investigaciones de los alumnos en trabajos en colaboración con los docentes. Asimismo, es muy necesario incrementar el acervo bibliográfico y modernizar los servicios del CID. También es preciso mejorar la red informática y aprovechar las posibilidades que brindan las herramientas tecnológicas para apoyar los procesos de enseñanza-aprendizaje. La DES se propone dar continuidad a la presencia de profesores visitantes de alto nivel, y ahora, impulsar también la internacionalización de los PTC para que sus horizontes disciplinares se enriquezcan. Finalmente, se buscará la forma de reforzar el programa de seguimiento a la trayectoria de los egresados.

Con la mirada puesta tanto en la articulación de las actividades sustantivas de la DES como en la construcción de un liderazgo regional, el CESMECA se propone crear dos *Cátedras Universitarias* y tres *Observatorios Universitarios*. Tanto las *Cátedras* como los *Observatorios* buscan constituirse en espacios académicos que contribuyan a desarrollar capacidades institucionales mediante el intercambio de conocimientos, reflejando un espíritu de solidaridad académica y fomentando la cooperación y la colaboración. Se dedicarán a la articulación de agendas de investigación; a construir redes universitarias para el fomento de la cooperación intra e interuniversitaria por medio de la transferencia de conocimientos y el intercambio de experiencias; a coordinar seminarios, diplomados y conferencias sobre temas clave, y a organizar foros

académicos nacionales e internacionales para difundir y someter a la discusión pública los resultados de investigación.

Las *Cátedras Universitarias*—de “Estudios de género y feminismos” y de “Pensamiento social”— tienen un perfil más de formación especializada, mientras que los *Observatorios Universitarios* –1) sobre participación de las mujeres, 2) sobre la democracia, y 3) sobre industrias culturales y creativas— serán principalmente centros de monitoreo, gestión y generación continua de información sobre determinadas temáticas de relevancia social. Sin embargo, ambos se constituirán en nodos de interacción entre una amplia red de académicos y estudiantes, centros de investigación, y universidades públicas y privadas, organismos internacionales y nacionales, dependencias de gobierno, autoridades locales y organizaciones de la sociedad civil. Las Cátedras y los Observatorios sustentarán el trabajo de los CA, y lo potenciarán, y se constituirán en instancias de referencia necesaria en la definición de políticas, al dar seguimiento a procesos contemporáneos desde diferentes dimensiones y perspectivas.

Como estrategia para que los alumnos obtengan las habilidades sociales necesarias para desenvolverse adecuadamente en ámbitos académicos y científicos, se organizará un Foro Estudiantil anual donde se presenten los trabajos académicos de los estudiantes de los PE y se potencie su socialización educativa; esto, además de propiciar su participación en reuniones científicas y otras actividades de extensión universitaria.

Otra apuesta de innovación educativa para fomentar el desarrollo integral de las actividades sustantivas de DES es la creación de un *Laboratorio Audiovisual* (LAUD), que tendrá el encargo de desarrollar herramientas multimedia para la investigación social y para la docencia; generar un patrimonio documental, visual y sonoro, con resultados de investigación y con el registro de eventos académicos y actividades culturales en general; poner a disposición pública estos materiales—que complementarán los acervos del Centro de Información y Documentación (CID) del CESMECA— y dar formación en técnicas de fotografía y de grabación y edición de audio y video.

42

Con la finalidad de consolidar las publicaciones periódicas de la DES como publicaciones de referencia para comprender los procesos sociales del sur y el sureste de México, así como de Centroamérica, la DES se compromete a publicar en los tiempos previstos los números de *LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos*, y del *Anuario*. Para el caso de *LiminaR*, se han de seguir las recomendaciones de CONACYT para que se mantenga en el Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica, y se promoverá su inclusión en otros índices, tales como la *Red de Revistas de la Asociación Latinoamericana de Sociología* (RevistALAS), el *Social Sciences Information Gateway* (SOSIG) de la Universidad de Bristol (Inglaterra), y el *Directory of Open Access Journals* (DOAJ) de la Universidad de Lund (Suecia), así como su consulta a través de bibliotecas virtuales de organismos internacionales y otras universidades nacionales y del extranjero.

Para mejorar la gestión administrativa y los servicios, la DES se compromete a promover el desarrollo profesional de su personal, al facilitar la capacitación continua en las áreas administrativas, técnicas y de servicios, y a elaborar manuales de procedimiento. Será importante, en el corto plazo, desarrollar también la normatividad interna, sobre todo los reglamentos de estudiantes y del personal académico en cuanto a los lineamientos para la titulación, la permanencia en los programas, las tutorías, el funcionamiento de los comités tutoriales, la movilidad estudiantil, el trabajo de campo y otras prácticas deseables. Específicamente en relación con el objetivo de fortalecer una cultura de la transparencia y la rendición de cuentas, se institucionalizará la realización de *Informes Anuales de Gestión* por parte del Director del Centro, donde se resuma el trabajo realizado, se evalúe colectivamente su impacto, se discutan las líneas

de desarrollo estratégico de la DES y se plantee el plan de trabajo del año siguiente. Este trabajo será la base del *Informe Anual* de la DES, que tomará el año natural como referencia para el seguimiento de los principales indicadores académicos.

4.1.4 Programas, proyectos y metas 2016

Los programas estratégicos de la IES que retoma la DES son:

- I. Programa de aseguramiento de la calidad de los programas educativos.
- II. Programa de fortalecimiento del modelo curricular basado en competencias.
- III. Programa de ampliación y diversificación de la oferta educativa.
- IV. Programa de formación integral del estudiante.
- V. Programa de actualización y certificación del personal académico.
- VI. Programa de fortalecimiento de la investigación.
- VII. Programa de fortalecimiento de la extensión y la vinculación universitarias.
- VIII. Programa de internacionalización universitaria.
- IX. Programa de equidad de género.
- X. Programa de fortalecimiento de los acervos convencionales y de la biblioteca virtual, a través del repositorio institucional.
- XI. Programa de fortalecimiento de la plataforma tecnológica.
- XII. Programa de mejoramiento de la gestión administrativa.

1. PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS

Justificación

Los programas educativos de la DES que han sido evaluados han conseguido obtener reconocimiento a su calidad, por CONACYT.

Objetivos

- Reacreditar los programas educativos ya evaluados, y conseguir una evaluación positiva de los PE de reciente creación.

Proyectos

1. Evaluación continua de los PE y seguimiento de las recomendaciones emitidas por los organismos evaluadores.
2. Fortalecimiento de los núcleos básicos de los PE.
3. Fortalecimiento de los acervos convencionales y de la biblioteca virtual.
4. Formación, capacitación y actualización de la planta académica.
5. Movilidad de estudiantes.
6. Seguimiento de egresados

Metas

- | |
|--|
| 1. Mantener los PE de posgrado en el PNCP de CONACYT, uno en la categoría de programa consolidado. |
| 2. Contratación de 4 profesores-investigadores de tiempo completo y medio tiempo. |

2. PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL MODELO CURRICULAR BASADO EN COMPETENCIAS

Justificación

La actualización de los planes curriculares de los PE de a partir del aprendizaje por competencias obliga a afinar su diseño, a capacitar a los docentes en este modelo y a darle seguimiento a su implementación.

Objetivos

- Contar en los PE con modelos curriculares basados en competencias profesionales.
- Habilitar y capacitar al profesorado para la docencia en un modelo curricular basado en competencias.

44

Proyectos

1. Actualización del modelo curricular del PE de para que sea un modelo curricular basado en competencias.
2. Capacitar a los docentes de los PE en el uso de herramientas didácticas apropiadas para un modelo curricular basado en competencias.

Metas

- | |
|--|
| 1. Los planes y programas de estudio de los PE están actualizados según el modelo curricular por competencias. |
|--|

3. PROGRAMA DE AMPLIACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA

Justificación

En la actualidad existen áreas de conocimiento de gran dinamismo en el ámbito de las ciencias sociales y las humanidades, cuyo estudio y comprensión motivan el planteamiento de una oferta educativa que forme profesionales capaces de analizarlas y plantear hipótesis explicativas. Previo paso por los estudios de pertinencia y viabilidad, se planea una ampliación de la oferta educativa, sobre todo en programas de especialización predoctorales.

Objetivos

- Contribuir al esfuerzo por formar profesionales de alta calidad, al brindar una formación especializada.
- Impulsar una oferta educativa complementaria a la actual con diplomados, especialidades, maestrías o doctorados sobre áreas de especialización de la DES o sobre temáticas escasamente cubiertas por las IES del estado y que demandan su estudio.

Proyectos

1. Diseño curricular de diplomados, especialidades o maestrías con base en resultados de diagnósticos de pertinencia, viabilidad y solvencia de la capacidad académica.

Metas

- | |
|---|
| 1. Poner en marcha un nuevo programa de posgrado. |
|---|

4. PROGRAMA DE FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

Justificación

Con la finalidad de formar no sólo un profesional de alta calidad sino un ser humano íntegro y un ciudadano consciente de su responsabilidad social, es necesario promover actividades en las que desarrolle valores de respeto a las personas y al medio ambiente y de sensibilidad ante cualquier tipo de inequidad. Asimismo, es importante que desarrollen habilidades y destrezas que les permitan tener un desempeño laboral competente y satisfactorio, o continuar su formación académica.

45

Objetivos

- Acompañar más estrechamente la trayectoria académica y personal de los estudiantes.
- Fomentar actividades para el desarrollo social, cultural y físico de los estudiantes.
- Propiciar la socialización educativa.
- Incrementar las tasas de egreso y titulación.
- Disminuir la tasa de deserción.

Proyectos

1. Fortalecimiento de la formación humanística.
2. Ampliación del programa de tutorías.
3. Atención a estudiantes.
4. Participación de estudiantes en encuentros académicos.
5. Movilidad estudiantil.
6. Dominio de una segunda o tercera lengua.
7. Uso de las tecnologías de información y comunicación.

Metas

1. Realización del Foro anual de Estudiantes del CESMECA, como parte de las actividades en que se trabajen las dimensiones ética, estética, afectiva, comunicativa o sociopolítica.
2. Sistematizar el programa de tutorías, que alcanza una alta eficiencia y atiende al 100% de la matrícula.
3. Establecer el área de Atención a Estudiantes.
4. Organización del Congreso de Estudiantes de Posgrados en Ciencias Sociales y Humanísticas, en el que cada dos años se reunirán investigadores en formación de la región sur-sureste de México y de Centroamérica.
5. Participación de al menos cuatro estudiantes en congresos y en otros encuentros científicos al año.
6. Movilidad estudiantil nacional e internacional de al menos dos estudiantes de posgrado.
7. Una tasa de egreso de 90% en los P _E de posgrado.
8. Una tasa de titulación de 80% en los P _E de posgrado.
9. Impartición cada dos años de cursos de inglés, de manejo de TIC y de programas de procesamiento de datos.

5. PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN Y ACREDITACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO

Justificación

46

Es necesario consolidar la capacidad académica de la DES, porque sólo la alta habilitación de la planta docente garantiza la consecución de los resultados, tanto de investigación como en los programas educativos.

Objetivos

- Contar con una planta docente integrada mayoritariamente por profesores de tiempo completo con el grado preferente y el perfil deseable.
- Ampliar el número de PTC en el SNI.
- La actualización continua del personal docente e investigador.
- Incrementar la movilidad del personal académico.

Proyectos

1. Crecimiento de Ptc con doctorado.
2. Mejoramiento de los indicadores de Perfil PROMEP, SNI y SEI.
3. Formación, capacitación y actualización de la planta académica.
4. Movilidad del personal académico.

Metas

1. El 90% de la planta académica con doctorado.
2. El 90% de la planta académica con el perfil PROMEP.
3. El 55% de los PTC con adscripción al SNI.

4. El 60% de los PTC inscritos en el SEI.
5. Se realizan anualmente dos cursos de formación o estancias de investigación, de especialización o sabáticas en universidades y centros de investigación de reconocido prestigio, nacionales o extranjeras.

6. PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

Justificación

El desarrollo de investigaciones sólidas, innovadoras y socialmente pertinentes en las áreas de las ciencias sociales y humanísticas es imprescindible para un centro que pretende convertirse en referencia obligada para la comprensión de los procesos sociales del sur de México y de Centroamérica.

Objetivos

- Realizar investigaciones de alta pertinencia social e innovación en el ámbito local, regional e internacional.
- Impulsar o fortalecer la consolidación de los CA.
- Ampliar la articulación de los CA con los posgrados.
- Ampliar y fortalecer las redes de investigación.

Proyectos

1. Consolidación de los CA
2. Articulación de los CA con el posgrado.
3. Formación y consolidación de redes de investigación.
4. Cátedra de Estudios de Género y Feminismos "Mercedes Olivera" y Cátedra de Pensamiento Social "José Martí".
5. Observatorios Universitarios.

Metas

1. Tres cuerpos académicos consolidados.
2. Cien por ciento de los PTC involucrados en la formación de investigadores a través de su participación en la docencia o en la dirección de tesis.
3. Realización del Coloquio Anual de Investigación del CESMECA.
4. Tener siempre vigentes al menos tres proyectos colectivos de investigación con financiamiento.
5. Al menos una red interinstitucional activa y con producción relevante en cada uno de los CA.
6. Instauración de la Cátedra de Estudios de Género y Feminismos "Mercedes Olivera" y de la Cátedra de Pensamiento Social.
7. Creación de tres observatorios universitarios.

7. PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA EXTENSIÓN, LA DIFUSIÓN Y LA VINCULACIÓN UNIVERSITARIAS

Justificación

Es fundamental desarrollar procesos continuos de interacción con los agentes sociales y de gobierno con la finalidad de participar en la formulación y construcción de políticas públicas que contribuyan a la transformación de la sociedad con una perspectiva de democratización y equidad social, regional, política y cultural. Asimismo, es imperativo facilitar tanto apropiación social del conocimiento como ampliar los servicios de extensión al interior de la universidad.

Objetivos

- Fomentar y retroalimentar la pertinencia y el impacto del quehacer académico en la región sur de México, Centroamérica y El Caribe, con perspectiva lograr una proyección en el ámbito latinoamericano.
- Generar espacios de encuentro para el debate, la discusión y el diseño de políticas públicas, y para el análisis de realidades sociales que demandan respuestas y propuestas desde las entidades que desarrollan investigación.
- Consolidar las publicaciones periódicas de la DES y, en general, la producción editorial.
- Fortalecer la difusión de la ciencia, el arte y la cultura.
- Desarrollar servicios de extensión al interior de la universidad

48

Proyectos

1. Cátedra de Estudios de Género y Feminismos “Mercedes Olivera” y Cátedra de Pensamiento Social.
2. Observatorios Universitarios.
3. Consolidación y ampliación del programa de producción editorial de la DES.
4. Promoción de la divulgación científica.
5. Prevención de riesgos
6. Plan ambiental

Metas

1. Instauración de la Cátedra de Estudios de Género y Feminismos “Mercedes Olivera” y de la Cátedra de Pensamiento Social.
2. Creación de los observatorios universitarios.
3. Consolidación de la revista LiminaR, que obtiene mayor proyección internacional.
4. Fortalecimiento del Anuario en aras de alcanzar los estándares de calidad.
5. Impartición de un curso interinstitucional de iniciación a la investigación.
6. Organización de al menos cuatro actividades de extensión universitaria al año, tales como seminarios, jornadas académicas o presentaciones de libros.
7. Contar con una página web, un canal Youtube del CESMECA, un canal para transmisiones en tiempo real y presencia en redes sociales para la difusión del conocimiento.

8. Elaboración de un catálogo de publicaciones de la DES.
9. Elaboración de un plan de protección civil universitario para la gestión de riesgos y desastres.
10. Contar con un plan ambiental.
11. Tener presencia en la Radio Universitaria con dos programas de transmisión semanal.
12. Contar con un área de estacionamiento para bicicletas.

8. PROGRAMA DE INTERNACIONALIZACIÓN UNIVERSITARIA

Justificación

Es importante la cooperación y la colaboración académicas a nivel internacional tanto porque la sociedad del conocimiento no reconoce las fronteras políticas, como para consolidar el desempeño institucional y éste, a su vez, dé mayor visibilidad a la DES. En este sentido, se hace necesario impulsar un proceso institucional de carácter integral que incorpore la dimensión internacional a las funciones sustantivas de la institución.

Objetivos

- Ampliar la cooperación y la colaboración académicas a nivel internacional, tanto en la docencia como en la investigación.
- Dar mayor visibilidad al CESMECA y a la UNICACH en el concierto internacional de IES.
- Generar procesos de vinculación entre IES de la región sur de México, Centroamérica y El Caribe.
- Fomentar el estudio de fenómenos regionales de forma interdisciplinaria y con perspectivas plurinacionales.

49

Proyectos

1. Convenios de cooperación y colaboración para la investigación y la formación de recursos humanos.
2. Cátedra de Estudios de Género y Feminismos "Mercedes Olivera" y Cátedra de Pensamiento Social.
3. Reuniones científicas internacionales de convocatoria amplia dirigidas principalmente a IES del sur de México, Centroamérica y el Caribe.
4. Consolidación de la revista *LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos*.

Metas

1. Contar con al menos tres convenios de codirección de tesis y de cotitulación con instituciones educativas internacionales de reconocido prestigio.
2. Contar con al menos tres proyectos de investigación interinstitucional que estén siempre vigentes.
3. Participar en las ferias de posgrado que organiza CONACYT en Centroamérica.
4. Organización de la Conferencia Internacional sobre México y Centroamérica.
5. Organización del Simposio Internacional de Estudiantes de Ciencias Sociales.
6. Organización de al menos cuatro seminarios de profesores visitantes al año.
7. Formación de la Red de Posgrados del Sur de México y Centroamérica

9. PROGRAMA DE EQUIDAD DE GÉNERO

Justificación

La construcción de relaciones equitativas en la comunidad universitaria es imprescindible para que la vida académica y, en general, la vida social, sea más democrática, más justa y más respetuosa de cada persona.

Objetivos

- Fomentar y promover la institucionalización y transversalización de la perspectiva de género en los planes de estudio, así como en los procesos y las funciones universitarias.
- Fomentar la incorporación de la perspectiva de género en la investigación.
- Realizar investigaciones que expliquen y combatan la posición de subordinación de las mujeres.
- Sistematizar y producir información sobre las relaciones inequitativas y desiguales en los ámbitos local, regional e internacional.

Proyectos

1. Consolidación el CA Estudios de Género y Feminismos.
2. Observatorio Universitario de la Participación de las Mujeres.
3. Cátedra de Estudios de Género y Feminismos.
4. Transversalización de la perspectiva de género en todas las áreas de la DES.

Metas

1. Consolidación del CA Estudios de Género y Feminismos.
2. Instauración de la Cátedra de Estudios de Género y Feminismos "Mercedes Olivera".
3. Diseño y puesta en marcha del Observatorio de la Participación de las Mujeres.
4. Planes de estudio y de investigación con perspectiva de género.

10. PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LOS ACERVOS CONVENCIONALES Y DE LA BIBLIOTECA VIRTUAL

Justificación

Es necesario que el Centro de Información y Documentación (CID) cuente con acervos bibliográficos, hemerográficos, audiovisuales y bases de datos suficientes y pertinentes para prestar un servicio de apoyo informativo eficiente y oportuno a los programas de estudio y así contribuir a la formación de los alumnos y a satisfacer la demanda de información de los investigadores.

Objetivo

- Ampliar y actualizar los acervos bibliográficos, hemerográficos, audiovisuales y las bases de datos.
- Fortalecer y ampliar las habilidades y capacidades técnicas del personal del CID.

Proyectos

1. Ampliación y conservación de recursos bibliográficos, hemerográficos, audiovisuales, digitales y bases de datos.
2. Desarrollo y profesionalización de los servicios bibliotecarios del Centro de Información y Documentación (CID).
3. Vinculación con las bibliotecas de la universidad y de otras entidades nacionales e internacionales.
4. Certificación de los servicios bibliotecarios por organismos mexicanos de acreditación.

Metas

1. Actualización continua de los servicios bibliotecológicos y de los acervos bibliográficos y hemerográficos, cumpliendo indicadores internacionales que siguen bibliotecas académicas especializadas.
2. Ampliación de las colecciones especializadas y las diversas secciones del CID (fototeca, videoteca y mapoteca).
2. Ampliación del programa de canje, intercambio bibliográfico y suscripciones.
3. Contar con recursos biblioherográficos en formato digital y accesos virtuales actualizados, particularmente la construcción de un repositorio institucional.
4. Capacitación al personal del CID para que pueda ofrecer servicios de información especializados.
5. Consolidar la red de bibliotecas locales.
6. Consolidar la vinculación entre las bibliotecas de la Des y el CUID.
7. Acreditación de los servicios bibliotecarios ante organismos evaluadores competentes como el Instituto Mexicano de Normalización y Certificación (IMNC).
8. Incorporar a LiminaR. Revista de estudios sociales y humanísticos al Open Journal System.

11. PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA

Justificación

Las tecnologías de información y comunicaciones (TIC) son un elemento fundamental para la actividad administrativa, académica y de investigación; por tanto, es indispensable desarrollar y actualizar continuamente una plataforma tecnológica que asegure y potencie los procesos sustantivos de la DES.

Objetivos

- Integrar la plataforma tecnológica necesaria para apoyar eficazmente los procesos de enseñanza-aprendizaje y darle mantenimiento sistemático.
- Desarrollar la plataforma tecnológica especializada para potenciar la investigación universitaria.
- Desarrollar la plataforma tecnológica para facilitar una gestión administrativa más eficaz.

Proyectos

1. Renovación y crecimiento de la plataforma tecnológica.
2. Programa de mantenimiento de instalaciones y equipos.
3. Actualización constante de la página web del Centro.
4. Formación de docentes e investigadores en el uso de TIC.
5. Laboratorio audiovisual (LAUD) para apoyo a la docencia, la investigación y la difusión.

Metas

1. Contar con una plataforma para interacción en actividades vinculadas a la docencia.
2. Puesta en marcha de un Programa de mantenimiento preventivo y también correctivo de los equipos informáticos y tecnológicos.
3. Instauración de un sitio virtual que difunda el trabajo de la DES y permita el intercambio activo entre los miembros de la comunidad académica.
4. Actualización constante de página web del Centro.
5. Creación de un Laboratorio audiovisual para apoyar el trabajo docente, la difusión y la vinculación universitaria.
6. Un curso anual de formación a docentes e investigadores en el uso de TIC.
7. Formación de comunicadores comunitarios y de videoastas indígenas.
8. Contar con dos servidores, uno para LiminaR y el otro para el repositorio.
9. Certificación del Laboratorio de Cómputo.
10. Contar con Internet 2.
11. Contar con dos salas de videoconferencias.

12. PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Justificación

Es necesario que los procesos de gestión administrativa sean más eficientes y que la rendición de cuentas y la transparencia se establezcan como una responsabilidad de observancia ineludible y como un principio básico de comportamiento institucional.

Objetivos

- Capacitar al personal administrativo para que incremente sus habilidades profesionales y desempeñe sus funciones de forma más eficiente y eficaz.
- Incrementar el financiamiento ordinario, extraordinario y los ingresos propios de la DES.
- Promover la cultura de la transparencia y de la rendición de cuentas.
- Fortalecer la planeación y la cultura de la evaluación.

Proyectos

1. Desarrollo profesional del personal administrativo y técnico.
2. Mejora de la calidad de los servicios administrativos que proporciona la DES.
3. Institucionalización de procedimientos y funcionamiento de las distintas áreas y programas educativos.
4. Transparencia y rendición de cuentas.
5. Sistematización de información para el cálculo de indicadores.

Metas

1. Capacitación de al menos dos integrantes del personal técnico y administrativo al año.
2. Contar con tres instrumentos de evaluación de la calidad de los servicios.
3. Contar con manuales de cuatro procedimientos administrativos.
4. Contar con las normativas de tres procesos académicos.
5. Certificación de LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos
6. Presentación de Informes anuales de gestión del Director e Informes anuales de la DES.
7. Informes periódicos del cumplimiento de funciones de todos los coordinadores y demás encargados de áreas.
8. Contar con un microcampo para la gestión y la transparencia de los procesos administrativos.
9. Contar con una base de datos con series históricas de productividad y docencia de cada PTC.

V. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Para el ejercicio de autoevaluación continua de la DES, se plantea el proceso de seguimiento y evaluación de las metas programadas. Este proceso se realizará de manera colegiada en el interior de la DES, del cual surgirá un documento con los avances y el análisis realista de las metas que no se cumplieron. Cabe mencionar que este Plan de Desarrollo se ha propuesto de tal forma que es factible que se puedan ajustar, cambiar o insertar metas que satisfagan las nuevas directrices en cada evaluación, sin que afecte los objetivos estratégicos establecidos.

Para el seguimiento y evaluación anual de los avances del *Programa de Desarrollo Institucional*, se requiere la formación de un Comité de Seguimiento; este Comité quedará constituido por el Comité de Planeación que lideró este ejercicio de planeación estratégica. El seguimiento y la evaluación se realizarán de acuerdo con un sistema de gestión de la calidad basado en lo siguiente:

- Un sistema de información oportuna y pertinente asociado a los indicadores del desempeño de la DES;
- Esquemas e instrumentos para la planeación, evaluación y seguimiento de las actividades para el logro de las metas y objetivos del *Programa de Desarrollo*.

54

El seguimiento y evaluación de la DES se llevará a cabo cada año, mediante procesos continuos, integrales y participativos que permiten identificar problemáticas, analizarlas y explicarlas mediante información relevante, juicios de valor pertinentes y propuestas concretas de acción. Un factor fundamental será la certificación de varios procesos administrativos y académicos bajo las Normas del Sistema de Gestión de Calidad de la Unicach con la certificación ISO 9001-2008.

VI. DIRECTORIO

DIRECTORIO DE LA UNICACH

Ing. Roberto Domínguez Castellanos
Rector

Dr. José Rodolfo Calvo Fonseca
Secretario General

Mtro. Florentino Pérez Pérez
Secretario Académico

C.P. Miriam Matilde Solís Domínguez
Auditora General

Lic. Adolfo Guerra Talayero
Abogado General

Mtro. Pascual Ramos García
Coordinador General de Planeación y Evaluación

Lic. Ricardo Cruz González
Coordinador General de Administración

Dra. María Adelina Schlie Guzmán
Coordinadora de Investigación y Posgrado

L.R.P. Aurora Serrano Roblero
Coordinadora de Servicios Escolares

Mtra. Brenda María Villarreal Antelo
Coordinadora de Tecnologías de Información y Comunicación

Lic. José Ignacio Zepeda Pineda
Director de Competitividad e Innovación

Lic. Noé Fernando Gutiérrez González
*Director del Centro Universitario de
Información y Documentación, CUID*

Lic. Roberto Ramos Maza
Coordinador de Extensión Universitaria

DIRECTORIO DE LA DES CESMECA

Dr. Alain Basail Rodríguez

Director

director_cesmeca@unicach.mx

Dra. Flor Marina Bermúdez Urbina

Secretaria Académica

investigacion_cesmeca@unicach.mx

Lic. Jenny Araceli Molina Gómez

Secretaria Administrativa

administracion_cesmeca@unicach.mx

Mtra. Tania María Bautista Gutiérrez

Secretaria de Extensión y Vinculación

ecos_cesmeca@unicach.mx

Dra. Mónica Aguilar Mendizábal

*Coordinadora de los programas de Maestría y
el Doctorado en Ciencias Sociales y Humanísticas*

posgrado.sociales@unicach.mx

Dra. Montserrat Bosch Heras

*Coordinadora de los programas de Maestría y
el Doctorado en Estudios e Intervención Feministas*

posgrado.feminismos@unicach.mx

56

ADMINISTRATIVOS DE LA DES CESMECA

Lic. Gabriela Frago Samaniego

Asistente de Dirección

gabriela.fragoso@unicach.mx

Lic. Lorena de Jesús Hernández González

Auxiliar Administrativa

lorena.hernandez@unicach.mx

Lic. Patricia Ruiz Pérez

Auxiliar Administrativa

patricia.ruiz@unicach.mx

Lic. Patricia Ballinas Salazar

Auxiliar Administrativa

patricia.ballinas@unicach.mx

Lic. Rocío Sánchez Jasso

Servicios Escolares

rocio.sanchez@unicach.mx

Lic. María Isabel Rodríguez Ramos

Editora

isabel.rodriguez@unicach.mx

Lic. Irma Cecilia Medina Villafuerte

Editora Asociada

irma.medina@unicach.mx

Lic. Roberto Rico Chong

Corrector de estilo

roberto.rico@unicach.mx

C. Alma Janeth Mera Calva

Recepción

alma.mera@unicach.mx

C. Roberto Antonio Méndez García

Intendente

roberto.mendez@unicach.mx

C. Armando Argüello Bautista

Oficial de transporte

armando.arguello@unicach.mx

C. Manuel de Jesús Gómez González

Técnico de mantenimiento

samuel.gomez@unicach.mx

57

INVESTIGADORES DE TIEMPO COMPLETO DE LA DES CESMECA

Dr. Rafal Bartłomiej Reichert

rafal.reichert@unicach.mx

Dr. Alain Basail Rodríguez

alain.basail@unicach.mx

Dra. María Inés Castro Apreza

mariaines.castro@unicach.mx

Dra. María Luisa de La Garza Chávez

marialuisa.garza@unicach.mx

Dr. Víctor Manuel Esponda Jimeno

victor.esponda@unicach.mx

Dra. María del Carmen García Aguilar

carmen.garcia@unicach.mx

Dr. Carlos Gutiérrez Alfonzo
carlos.gutierrez.alfonzo@unicach.mx

Mtra. María Teresa Garzón Martínez
maria.garzon@unicach.mx

Dr. Axel Michael Köhler
axel.kohler@unicach.mx

Mtro. Martín de la Cruz López Moya
martin.lopez@unicach.mx

Dr. Jesús Morales Bermúdez
jesus.morales@unicach.mx

Dra. Mercedes Olivera Bustamante
mercedes.olivera@unicach.mx

Dra. Astrid M. Pinto Durán
astrid.pinto@unicach.mx

Dra. María Teresa Ramos Maza
teresa.ramos@unicach.mx

Dr. Jan Rus
jan.rus@unicach.mx

Dr. Jesús Solís Cruz
jesus.solis@unicach.mx

Dr. Leocadio Edgar Sulca Báez
leocadio.sulca@unicach.mx

Dr. Daniel Villafuerte Solís
daniel.villafuerte@unicach.mx

Dra. Magda Estrella Zuñiga Zenteno
magda.zuniga@unicach.mx

PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO DE LA DES CESMECA

Lic. Efraín Ascencio Cedillo
efraín.ascencio@unicach.mx

Dra. Flor Marina Bermúdez Urbina
flor.bermudez@unicach.mx

Dra. Ma. Eugenia Claps Arenas
mariaeugenia.claps@unicach.mx

Dr. Mario Eduardo Valdez Gordillo
ecuguamari@yahoo.com.mx

INVESTIGADORES CÁTEDRAS CONACYT DE LA DES CESMECA

Dr. Manuel Ignacio Martínez Espinoza
manuel.martinez@unicach.mx

Dra. Mónica Adriana Luna Blanco
monica.luna@unicach.mx

Dra. Amaranta Cornejo Hernández
amaranta.cornejo@unicach.mx

Dra. Dulce Karol Ramírez López
dulce.ramirez@unicach.mx

Dra. Perla Orquidia Fragoso Lugo
perla.fragoso@unicach.mx

TÉCNICOS ACADÉMICOS DE LA DES CESMECA

59

Ing. Cindy Mariela Reyes Angulo
cindy.reyes@unicach.mx

Mtro. Fabio Alexis de Ganges
alexis.ganges@unicach.mx

Lic. Gabriel Hernández García
gabriel.hernandez@unicach.mx

Lic. Idolina Guzmán Coronado
idolina.guzman@unicach.mx

Mtro. Mauricio Arellano Nucamendi
mauricio.arellano@unicach.mx

Mtro. Pablo Uc González
pablo.uc@gmail.com

Mtro. Salvador Jorge Huerta Díaz
salvador.huerta@unicach.mx

Lic. Sandra Karina de la Cruz Trujillo
karina.delacruz@unicach.mx

VII. COMITÉ DE PLANEACIÓN DE LA DES

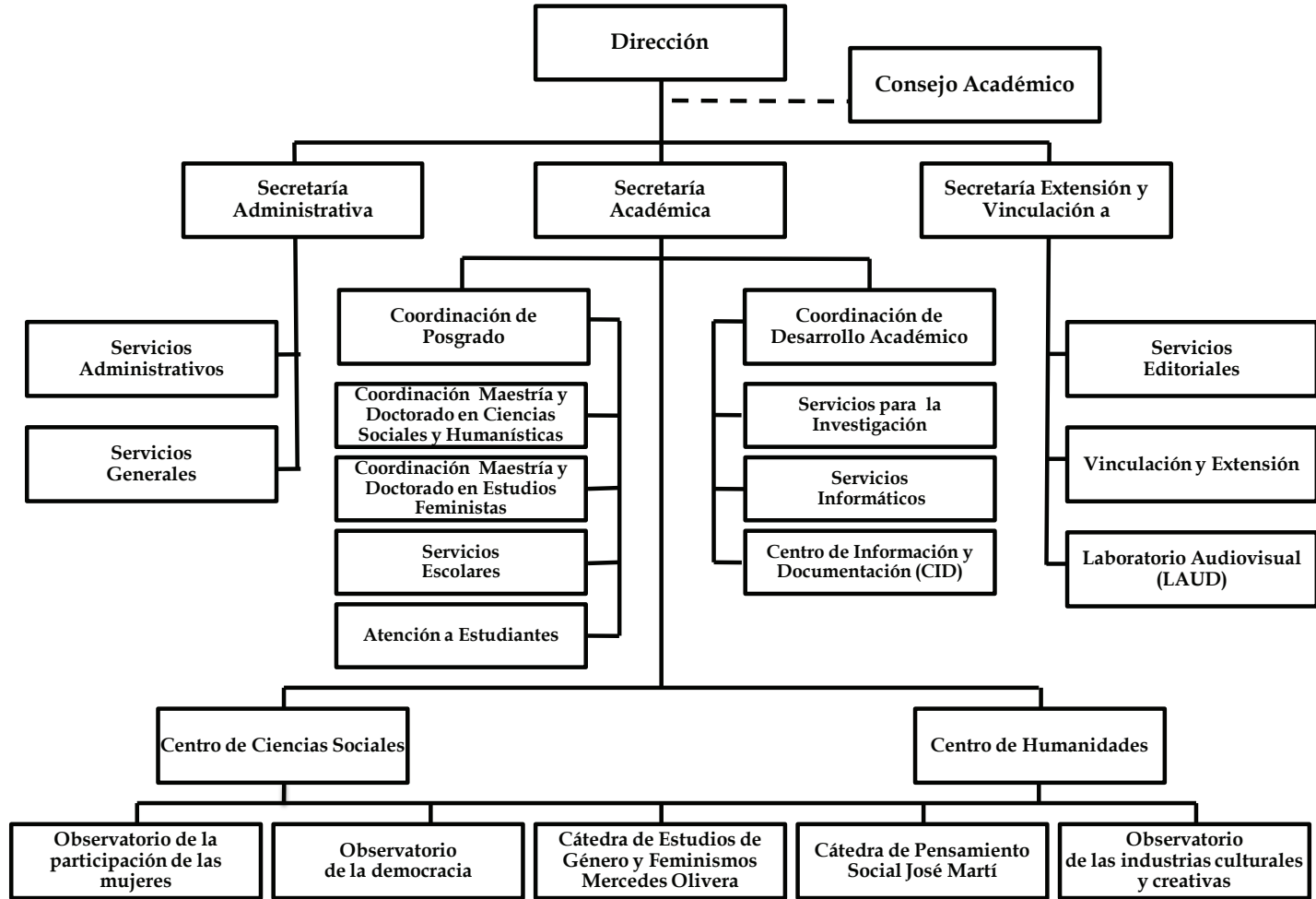
No.	NOMBRE	CA AL QUE PERTENECE	CATEGORÍA	ACTIVIDAD DESEMPEÑADA
1	Dr. Alain Basail Rodríguez	Política, diferencia y fronteras	ITC C Director de la DES	Coordinación, análisis y elaboración
2	Ing. Cindy Mariela Reyes Angulo		TAT B Asistente de la Dirección	Sistematización de información, análisis y elaboración
3	Dra. María Luisa de la Garza Chávez	Sociedad y cultura en fronteras	ITC C	Análisis y elaboración
4	Lic. Jenny Araceli Molina Gomez		Secretaria Administrativa	Análisis y elaboración
5	Dr. Axel Köhler	Sociedad y cultura en fronteras	ITC C Líder de CA	Análisis y elaboración
6	Dr. Jesús Solís Cruz	Política, diferencia y fronteras	ITC A Líder de CA	Análisis y elaboración
7	Dra. Mercedes Olivera Bustamante	Estudios de género y feminismos	ITC C	Análisis y elaboración
8	Dra. Flor Marina Bermúdez Urbina	Estudios de género y feminismos	PTC A Secretaria Académica	Análisis y elaboración
9	Dra. Mónica Aguilar Mendizábal		Coordinadora de los programas de Maestría y Doctorado en Ciencias Sociales y Humanísticas	Análisis y elaboración

VIII. SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ANUIES Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior
CA Cuerpo Académico
CAC Cuerpo Académico Consolidado
CAEC Cuerpo Académico en Consolidación
CAEF Cuerpo Académico en Formación
CEAS Colégio de Etnólogos y Antropólogos Sociales A.C.
CELE Centro de Lenguas
CESMECA Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica
CID Centro de Información y Documentación del CESMECA
CIEES Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior
CIESAS Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social
COAPEHUM Consejo para la Acreditación de Programas Educativos en Humanidades
COCYTECH Consejo de Ciencia y Tecnología de Chiapas
COEPES Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior
CONACYT Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
COPAES Consejo para la Acreditación de la Educación Superior A.C.
CPPME Comisión de Planes, Programas y Métodos de Enseñanza del Consejo Universitario
CU Ciudad Universitaria
CUDI Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet
UID Centro Universitario de Información y Documentación
CUMEX Consorcio de Universidades Mexicanas
CUPIA Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines
DES Dependencia de Educación Superior
ECOSUR El Colegio de la Frontera Sur
FOMIX Fondos Mixtos
ICACH Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas
ICHC Instituto Chiapaneco de Cultura
IES Institución de Educación Superior
INAH Instituto Nacional de Antropología e Historia
LAUD Laboratorio Audiovisual del CESMECA
LGAC Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento
OCDE Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
PA Profesional Asociado
PAS Profesor de Asignatura
PDI Plan de Desarrollo Institucional
PE Programa Educativo
PIFI Programa Integral de Fortalecimiento Institucional
PND Plan Nacional de Desarrollo
PNP Programa Nacional de Posgrado
PNPC Programa Nacional de Posgrados de Calidad
POA Programa Operativo Anual
PRODES Programa de Fortalecimiento de las DES
PRODEP Programa para el Desarrollo Profesional Docente
PROGES Programa de Fortalecimiento de la Gestión Institucional
PROIMMSE Programa de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Mesoamérica y el Sureste

PROMEP Programa de Mejoramiento del Profesorado
PSE Plan Sectorial de Educación
PTC Profesor de Tiempo Completo
RITELI Red de Investigaciones Teórico-Literarias
SEI Sistema Estatal de Investigadores
SEP Secretaría de Educación Pública
SES Subsecretaría de Educación Superior
SGC Sistema de Gestión de Calidad
SIIA Sistema Integral de Información Administrativa
SNI Sistema Nacional de Investigadores
SNC Sistema Nacional de Creadores
UAM Universidad Autónoma Metropolitana
UNACH Universidad Autónoma de Chiapas
UNAM Universidad Nacional Autónoma de México
UNICACH Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas
UNESCO Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UPE Universidades Públicas Estatales

**Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas
Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica (CESMECA)**



**IX. ANEXOS
ANEXO 1. ORGANIGRAMAS DE LA DES**

ANEXO 2. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE LOS CUERPOS ACADÉMICOS

CA Política diferencia y fronteras				
LGAC: Política, región y fronteras				
PROYECTO	VIGENCIA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
Investigación de la Calidad de la Democracia en México-Capítulo Chiapas.	2013-2016	Red Nacional de Investigadores de la Calidad de la Democracia-CONACYT	Jesús Solís Cruz y María del Carmen García Aguilar	Jesús Solís Cruz y María del Carmen García Aguilar
Fronteras, Estado e Identidades. Actores y procesos en la frontera chiapaneca de México y Guatemala.	2011-2016	UNICACH	Alain Basail Rodríguez	Alain Basail Rodríguez
Frontera, migraciones internacionales, seguridad y violencia en el sur de México: desafíos a la gobernabilidad democrática.	2010-2013	PROMEP	Daniel Villafuerte Solís	Alain Basail Rodríguez, Daniel Villafuerte Solís, Ma. del Carmen García Aguilar, Jesús Solís Cruz, Jan Rus, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Universidad de Quintana Roo y FLACSO-Guatemala
Migraciones y cambio rural en Chiapas.	2006-2013	PROMEP	Daniel Villafuerte Solís	María del Carmen García Aguilar, Alain Basail Rodríguez, Mercedes Olivera Bustamante, Jorge Angulo, Gonzalo Cópore Quintana, Iván Francisco Porras, Roberto Alejandro Bautista, Rafael Alonso Hernández
Procesos de integración México-Centroamérica. Migración irregular de tránsito en la Frontera Sur de México.	2007-2013	UNICACH, PROMEP	Daniel Villafuerte Solís	Ma. del Carmen García Aguilar
Frontera Sur y otros extremos. Migración transnacional, representaciones sociales y cambio cultural en comunidades del Istmo-Costa de Chiapas.	2009-2013	PROMEP	Jesús Solís Cruz	Jesús Solís Cruz
Sociedad y política en Chiapas.	2004-2012	UNICACH-, Subsecretaría de Asuntos Religiosos, SEGOB, Secretaría de Educación Pública, Gobierno del estado de Chiapas	Jesús Solís Cruz y María del Carmen García Aguilar	Jesús Solís Cruz y María del Carmen García Aguilar
Base de datos de migrantes indocumentados de una comunidad del Mpio. de Chamula, Chiapas.	2003-	Recursos propios	Jan Rus	Jan Rus
Proyecto de historia oral "Jobel" (captación de historia oral en colonias de San Cristóbal.	2009-	Jacobs Fund, Bellingham, Washington, EEUU	Jan Rus	Jan Rus

CA Estudios de género y feminismos				
LGAC: Género, política y desarrollo				
PROYECTO	VIGENCIA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
Procesos económicos emergentes: wikiempresas y responsabilidad social.	2012-2014	CONACYT	Teresa Ramos Maza	Teresa Ramos Maza, UAM Iztapalapa, ECOSUR
Incidencia de la crisis global en la situación, condición y participación de las mujeres chiapanecas.	2009-2013	CONACYT	Inés Castro Apreza; María Teresa Ramos Maza; Mercedes Olivera Bustamante, Flor Marina Bermúdez Urbina	Inés Castro Apreza; María Teresa Ramos Maza; Mercedes Olivera Bustamante, Flor Marina Bermúdez Urbina
Género y representación política en un contexto multicultural.	2007-2013	Recursos propios	Inés Castro Apreza	Inés Castro Apreza
Aplicación de los protocolos para la prevención, atención y acompañamiento a las mujeres víctimas de violencia, tratamiento a agresores de mujeres y contención emocional a personas que atienden a mujeres víctimas de violencia.	Febrero 2012-Septiembre 2012	CONACYT	Montserrat Bosch Heras	Montserrat Bosch Heras, Mercedes Olivera Bustamante, CIESAS Peninsular, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
Género, trabajo y mercado: mujeres chiapanecas productoras de tostadas de maíz.	2011-2012	CONACYT	Teresa Ramos Maza	Teresa Ramos Maza, ECOSUR, UNACH
LGAC: Pedagogía, género e intervención				
PROYECTO	VIGENCIA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
Transversalización de la perspectiva de género en la UNICACH.	2011-2014	UNICACH, PIFI	Flor Marina Bermúdez Urbina	Mercedes Olivera Bustamante, Flor Marina Bermúdez Urbina, Teresa Ramos Maza
Opciones de profesionalización para la población indígena en Chiapas.	2009-2013	Fundación FORD-Innovación y Apoyo Educativo, A.C.	Flor Marina Bermúdez Urbina	Flor Marina Bermúdez Urbina
Inclusión femenina en el ámbito educativo. Estudio de las trayectorias escolares, condiciones de vida académica y expectativas profesionales en jóvenes universitarias de la UNICACH.	2010-2012	PROMEP-UNICACH	Flor Marina Bermúdez Urbina	Flor Marina Bermúdez Urbina

CA Sociedad y cultura en fronteras				
LGAC: Globalización y culturas urbanas				
PROYECTO	VIGENCIA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
(Re)Visiones de nosotros mismos.	Mayo 2012- Diciembre 2016		Jesús Morales Bermúdez	Carlos Gutiérrez Alfonso, Víctor Manuel Esponda Jimeno
Medios indígenas y comunicadores comunitarios: movimientos y redes.	Marzo 2012- Junio 2015	XENIX (Suiza), IWGIA (Dinamarca)	Axel Köhler	Xochitl Leyva Solano (CIESAS-Sureste); Anika Meckesheimer (UAM-Xochimilco); Efrén López Orozco; Doris Difarnecio Mejía
Consumo cultural e imaginarios urbanos en Chiapas y Centroamérica.	Primera fase: 2010-2012 Segunda fase: 2013-2015	UNICACH RECURSOS PROPIOS	Martín de la Cruz López Moya	Martín de la Cruz López Moya, Efraín Ascencio Cedillo, Astrid Pinto Duran, Miquel Àngel Ruiz Torres (Universitat de València), Geny Bayona Escat (Universitat de València), José Pinheiros Neves (Universidade de Minho, Portugal)
Culturas juveniles, música y alteridad en Chiapas.	2012-2015	RECURSOS PROPIOS	Martín de la Cruz López Moya	Martín de la Cruz López Moya, Efraín Ascencio Cedillo y Juan Pablo Zebadúa Carboney (Universidad Veracruzana/UNACH)
Masculinidades en Chiapas .	2010-2015	Recursos propios	Martín de la Cruz López Moya	Martín de la Cruz López Moya
La construcción de las sexualidades de los jóvenes bachilleres del estado de Chiapas, a través de las expresiones culturales encarnadas en sus cuerpos.	2010-2014	PROMEPE	Magda Estrella Zúñiga Zenteno	Magda Estrella Zúñiga Zenteno, Jesús Morales Bermúdez, María de Lourdes Morales Vargas.
Música e identidades regionales: transformaciones, contraposiciones y desafíos a la identidad nacional mexicana.	Agosto 2011- Julio 2014	PROMEPE, PIFI	María Luisa de la Garza	Héctor Grad Fuchsel (Universidad Autónoma de Madrid)
Geografías sonoras: Transformaciones recientes del gusto musical en Chiapas (1a y 2a etapas).	Enero 2010- Diciembre 2014	UNICACH, PROMEP	María Luisa de la Garza	María Luisa de la Garza
¿El paraíso perdido? - No existe tal poblado denominado Nuevo Villaflores.	Enero 2009- Mayo 2013	International Work Group for Indigenous Affairs, Dinamarca y ÖRE, Brasil	Axel Köhler	Axel Köhler
Redes sociales telemáticas: imaginarios transnacionales en contextos locales.	Junio 2010- Diciembre 2013	UNICACH	Astrid Maribel Pinto Durán	Astrid Maribel Pinto Durán

CA Sociedad y cultura en fronteras				
LGAC: Discursos literarios y artísticos				
PROYECTO	VIGENCIA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
Los discursos narrativos de la literatura regional del sur de México y Centroamérica y los procesos simbólicos de sus sociedades al interior de ellos.	Mayo 2012- Diciembre 2016	Recursos propios	Jesús Morales Bermúdez	Maritsa Maranto Zepeda, Karina Domínguez Domínguez, Xóchitl Fabiola Poblete Naredo
Literaturas en diálogos sobre fronteras.	2010-2016	Recursos propios	Jesús Morales Bermúdez	Jesús Morales Bermúdez
Discursos literarios .	Enero 2008- Diciembre 2014	UNICACH	Carlos Gutiérrez Alfonso	Carlos Gutiérrez Alfonso
Migraciones y fronteras en la literatura mexicana.	Junio 2009-Mayo 2012	PROMEP	Norma Angélica Cuevas Velasco (U. Veracruzana)	Jesús Morales Bermúdez, Carlos Gutiérrez Alfonso, Axel Kohler, Magda Estrella Zúñiga, Ma. Luisa de la Garza
CA Problemas de teoría literaria (U. Veracruzana) y CA Literatura: Historia e Interpretación (U. de Sonora) La producción de corridos en Chiapas.	Septiembre 2012-Julio 2015	PROMEP	María Luisa de la Garza	María Luisa de la Garza

CA Patrimonio sociocultural				
LGAC: Historia y poder regional en Chiapas y Centroamérica				
PROYECTO	VIGENCIA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
Grupos de poder y ayuntamientos en Chiapas y Guatemala: un análisis comparativo.	-	PIFI	María del Rocío Ortiz Herrera	Sergio Nicolas Gutiérrez; Ana María Parrilla Albuerne; Carlos Uriel Del Carpio; María Eugenia Claps Arenas
Historia, sociedad y ambiente en la cuenca del río Negro, frontera Chiapas-Oaxaca.	2007-Diciembre 2013	PIFI	Dr. Carlos Uriel del Carpio Penagos	Sergio Nicolás Gutiérrez; Thomas Lee Whiting(†); Víctor Esponda, Rocío Ortiz
Pueblos aborígenes, recursos naturales y fronteras en el noroccidente de Amazonia .	Octubre 2008-Diciembre 2013	DES Ingeniería-UNICACH	Carlos Uriel del Carpio Penagos	Carlos Uriel del Carpio Penagos
Miscelánea cultural chiapaneca .	2008-2013	Recursos propios	Víctor Manuel Esponda Jimeno	Víctor Manuel Esponda Jimeno
La creación literaria publicada en periódicos locales de Chiapas durante el siglo XX.	Enero de 2012-2015		Rafael Araujo González	Rafael Araujo González Colaborador del Cuerpo Académico
LGAC: Chiapas en el contexto centroamericano: Transformaciones políticas del siglo XVI al XX				
PROYECTO	VIGENCIA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
Modernidad en Chiapas siglos XIX y XX.	2011-2014		Ana Ma. Parrilla Albuerne	Carlos Uriel del Carpio Penagos, Sergio Nicolás Gutiérrez Cruz y Rocío Ortiz Herrera
Rescate de archivos en el área zoque.	Enero 2012-Mayo 2015	ADABI-PIFI-POA Historia	Sergio Nicolás Gutiérrez Cruz y Rafael Araujo	Sergio Nicolás Gutiérrez Cruz, Fermín Ledesma, Henry Moguel Villatoro y estudiantes y egresados de la licenciatura.
Rescate de documentos del Archivo del Poder Judicial del Estado de Chiapas, siglos XVIII-XX.	Agosto de 2007-Agosto 2013	Poder Judicial Del Estado De Chiapas/UNICACH	Sergio Nicolás Gutiérrez Cruz	Sergio Nicolás Gutiérrez Cruz
Los recursos fiscales del Estado chiapaneco y su ejercicio durante la primera república federal mexicana.	Enero 2013-Enero 2014	PROMEP-UNICACH	María Eugenia Claps Arenas	María Eugenia Claps Arenas
Chiapas en el contexto centroamericano: transformaciones políticas, siglos XVI-XX.	2007-2014	UNICACH	Rocío Ortiz Herrera	Rocío Ortiz Herrera
El papel de los ayuntamientos en la conformación del estado chiapaneco, 1826-1911. Una aproximación a partir de la prensa y la documentación locales.	2010-2012	PROMEP-PIFI	Dra. María Eugenia Claps Arenas	Sergio Nicolás Gutiérrez Cruz; Víctor Esponda Jimeno; Dolores Palomo (CIESAS Sureste), Mario Arce (UNACH); Justus Fenner (PROIMMSE) y Mario Vázquez Olivera (UNAM)
El papel de los subdelegados en la provincia chiapaneca (1786-1821) 2.	2012-2016	UNICACH	Ana María Parrilla Albuerne	Ana María Parrilla Albuerne
Arquitectura colonial de Chiapas 2.	2008-2016	PROMEP-UNICACH	Ana María Parrilla Albuerne	Ana María Parrilla Albuerne
Proyecto conjunto de Cuerpo Académico				
PROYECTO	VIGENCIA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
Tradición y modernidad en tres regiones de México.	2012-2014	PROMEP	Cuerpo académico Estudios regionales (Universidad de Guadalajara)	Cuerpos Académicos: Patrimonio sociocultural (CESMECA), Historia (U. de Querétaro) y Estudios regionales (Universidad de Guadalajara)



**Universidad de Ciencias
y Artes de Chiapas**

**Programa de Desarrollo de la
DES CESMECA 2020-2025**